

## **DIRECTORIO**

Presidente José Said Saffie  
Vicepresidente Ignacio Lacasta Casado

### Directores

Luis Carranza Ugarte  
Juan María Arrien Colominas  
Jaime Said Handal  
Salvador Said Somavía  
Gonzalo Said Handal  
José San Blas Contreras  
Susana Tonda Mitri

## **ADMINISTRACION**

Gerente General

Manuel Olivares Rossetti

Gerente División Desarrollo de Negocios  
Gerente División Fiscalía y Secretaría General  
Gerente División Banca de Empresas e Instituciones  
Gerente División Financiera  
Gerente División de Medios  
Gerente División Gestión del Riesgo  
Gerente División Banca Corporativa y Mercados Globales  
Gerente División Recursos Humanos  
Gerente División Banca Personas

Mauricio Fuenzalida Espinoza  
Rony Jara Amigo  
Andrés Velasco Luco  
Rafael Varela Martínez  
Luis Javier Blas Agueros  
Alberto Oviedo Obrador  
Fernando Pardo Lavandero  
Marcos Balmaceda Montt  
Paulina Las Heras

Director Suplente José Domingo Eluchans Urenda

## **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

### **Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**30 de Septiembre 2013**

## **CONTENIDO**

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados  
Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Período  
Estados Intermedios de Resultados Integrales Consolidados del Período  
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados  
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados

**\$** - Pesos Chilenos  
**MM\$** - Millones de pesos chilenos  
**US\$** - Dólares estadounidenses  
**MUS\$** - Miles de dólares estadounidenses  
**UF** - Unidades de Fomento

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

<b><u>Indice</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estados intermedios de situación financiera consolidados	1
Estados intermedios de resultados consolidados del período	2
Estados intermedios de otros resultados integrales consolidados del período	3
Estados intermedios de cambios en el patrimonio consolidados	4
Estados intermedios de flujos de efectivo consolidados	5
Notas a los estados financieros intermedios consolidados:	
Nota 1 - Información general	6
Nota 2 - Principales criterios contables	6
Nota 3 - Cambios contables	37
Nota 4 - Hechos relevantes	37
Nota 5 - Segmentos de negocios	40
Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo	42
Nota 7 - Instrumentos para negociación	44
Nota 8 - Contratos de retrocompra y préstamos de valores	45
Nota 9 - Contratos de derivados financieros y coberturas contables	46
Nota 10 - Adeudado por bancos	49
Nota 11 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes	50
Nota 12 - Instrumentos de inversión	52
Nota 13 - Inversiones en sociedades	53
Nota 14 - Intangibles	54
Nota 15 - Activo fijo	55

Nota 16 - Impuestos	56
Nota 17 - Otros activos	58
Nota 18 - Depósitos y otras captaciones	59
Nota 19 - Obligaciones con bancos	60
Nota 20 - Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones	60
Nota 21 - Provisiones	61
Nota 22 - Otros pasivos	63
Nota 23 - Contingencias y compromisos	63
Nota 24 - Patrimonio	70
Nota 25 - Intereses y reajustes	73
Nota 26 - Comisiones	74
Nota 27 - Resultado de operaciones financieras	75
Nota 28 - Resultado de cambio neto	76
Nota 29 - Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	77
Nota 30 - Remuneraciones y gastos del personal	78
Nota 31 - Gastos de administración	79
Nota 32 - Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	80
Nota 33 - Otros ingresos y gastos operacionales	81
Nota 34 - Operaciones con partes relacionadas	83
Nota 35 - Valor razonable de activos y pasivos financieros	85
Nota 36 - Administración de Riesgo	87
Nota 37- Securitización de Activos	101
Nota 38 - Vencimiento de activos y pasivos	102
Nota 39 - Hechos posteriores	103

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En millones de pesos - MM\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2013</b> MM\$	<b>2012</b> MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	233,072	290,368
Operaciones con liquidación en curso	6	322,665	277,804
Instrumentos para negociación	7	708,254	713,868
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	50,501	99,956
Contratos de derivados financieros	9	450,306	441,241
Adeudado por bancos	10	72,503	73,350
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	7,159,370	6,930,834
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	259,011	190,776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	7,485	7,006
Inversiones en sociedades	13	4,337	2,897
Intangibles	14	16,981	16,464
Activo fijo	15	59,260	57,836
Impuestos corrientes	16	3,275	-
Impuestos diferidos	16	138,461	131,683
Otros activos	17	147,510	136,205
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9,632,991</b>	<b>9,370,288</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	1,117,394	1,087,223
Operaciones con liquidación en curso	6	264,747	265,755
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	475,823	374,561
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	4,384,158	4,255,145
Contratos de derivados financieros	9	499,851	490,037
Obligaciones con bancos	19	476,675	624,301
Instrumentos de deuda emitidos	20	1,506,201	1,299,782
Otras obligaciones financieras	20	55,635	69,721
Impuestos corrientes	16	-	21,678
Impuestos diferidos	16	68,291	65,941
Provisiones	21	44,424	59,672
Otros pasivos	22	83,959	118,516
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8,977,158</b>	<b>8,732,332</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
De los propietarios del banco:			
Capital	24	275,795	275,795
Reservas	24	355,170	316,069
Cuentas de valoración	24	741	118
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	-	-
Utilidad del período/ejercicio	24	33,928	65,171
Provisión para dividendos mínimos	24	(10,179)	(19,551)
Interés no controlador	24	378	354
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>655,833</b>	<b>637,956</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>9,632,991</b>	<b>9,370,288</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS  
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (En millones de pesos - MMS)

	Notas	2013 MMS	2012 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	25	402,537	372,560
Gastos por intereses y reajustes	25	<u>(283,855)</u>	<u>(269,312)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<u>118,682</u>	<u>103,248</u>
Ingresos por comisiones	26	52,622	49,137
Gastos por comisiones	26	<u>(14,555)</u>	<u>(12,582)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<u>38,067</u>	<u>36,555</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	30,253	3,288
Utilidad de cambio neta	28	37,038	54,017
Otros ingresos operacionales	33	<u>12,563</u>	<u>10,737</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<u>236,603</u>	<u>207,845</u>
Provisiones por riesgo de crédito	29	<u>(57,210)</u>	<u>(34,744)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>		<u>179,393</u>	<u>173,101</u>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(59,574)	(53,945)
Gastos de administración	31	(66,699)	(59,912)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(8,416)	(8,640)
Deterioros	32	-	-
Otros gastos operacionales	33	<u>(5,361)</u>	<u>(5,653)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>		<u>(140,050)</u>	<u>(128,150)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>39,343</u>	<u>44,951</u>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>500</u>	<u>301</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<u>39,843</u>	<u>45,252</u>
Impuesto a la renta	16	(5,877)	(3,379)
<b>Resultado de operaciones continuas</b>		33,966	41,873
Resultado de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<u>33,966</u>	<u>41,873</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		33,928	41,848
Interés no controlador	24	<u>38</u>	<u>25</u>
		<u>33,966</u>	<u>41,873</u>
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresado en pesos)			
Utilidad básica	24	82.1	104.0
Utilidad diluida	24	82.1	104.0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

## BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En millones de pesos - MM\$)

	<b>2013</b> MM\$	<b>2012</b> MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	33,966	41,873
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(62)	(3,191)
Coberturas de flujo de efectivo	<u>672</u>	<u>-</u>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>	610	(3,191)
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	<u>13</u>	<u>588</u>
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período</b>	<u>623</u>	<u>(2,603)</u>
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERIODO</b>	<u><u>34,589</u></u>	<u><u>39,270</u></u>
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	34,550	39,247
Interés no controlador	39	23

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (En millones de pesos - MM\$)

	Cuentas de valorización					Utilidades retenidas			Total atribuible propietarios del Banco MM\$	Interés no controlador MM\$	Total MM\$
	Capital MM\$	Reservas MM\$	Instrumentos de inversión disponibles para la venta MM\$	Cobertura de flujo de efectivo MM\$	Impuesto a la renta MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$			
Saldo al 1° de enero de 2012	224,795	262,775	3,302	-	(611)	-	74,343	(22,303)	542,301	347	542,648
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(22,425)	22,303	(122)	-	(122)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(12,554)	(12,554)	-	(12,554)
Aumento de capital	51,000	-	-	-	-	-	-	-	51,000	-	51,000
Diferencia de precio emisión de acciones	-	1,376	-	-	-	-	-	-	1,376	-	1,376
Distribución resultado ejercicio anterior	-	51,918	-	-	-	-	(51,918)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40)	(40)
<b>Subtotal</b>	<b>275,795</b>	<b>316,069</b>	<b>3,302</b>	<b>-</b>	<b>(611)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12,554)</b>	<b>582,001</b>	<b>307</b>	<b>582,308</b>
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	(3,191)	-	588	-	-	-	(2,603)	-	(2,603)
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	41,848	-	41,848	25	41,873
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,191)</b>	<b>-</b>	<b>588</b>	<b>-</b>	<b>41,848</b>	<b>-</b>	<b>39,245</b>	<b>25</b>	<b>39,270</b>
<b>Patrimonio al 30 de septiembre de 2012</b>	<b>275,795</b>	<b>316,069</b>	<b>111</b>	<b>-</b>	<b>(23)</b>	<b>-</b>	<b>41,848</b>	<b>(12,554)</b>	<b>621,246</b>	<b>332</b>	<b>621,578</b>
Saldo al 1° de enero de 2013	275,795	316,069	148	-	(30)	-	65,171	(19,551)	637,602	354	637,956
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(26,070)	19,551	(6,519)	-	(6,519)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(10,179)	(10,179)	-	(10,179)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de precio emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	39,101	-	-	-	-	(39,101)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14)	(14)
<b>Subtotal</b>	<b>275,795</b>	<b>355,170</b>	<b>148</b>	<b>-</b>	<b>(30)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,179)</b>	<b>620,904</b>	<b>340</b>	<b>621,244</b>
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	(62)	672	13	-	-	-	623	-	623
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	33,928	-	33,928	38	33,966
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(62)</b>	<b>672</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>33,928</b>	<b>-</b>	<b>34,551</b>	<b>38</b>	<b>34,589</b>
<b>Patrimonio al 30 de septiembre de 2013</b>	<b>275,795</b>	<b>355,170</b>	<b>86</b>	<b>672</b>	<b>(17)</b>	<b>-</b>	<b>33,928</b>	<b>(10,179)</b>	<b>655,455</b>	<b>378</b>	<b>655,833</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS  
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (En millones de pesos - MMS)

	Notas	2013 MMS	2012 MMS
<b>FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Utilidad del Período		33,928	41,848
Interés no controlador	24	38	25
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	32	8,416	8,640
Deterioro activo fijo	32	-	-
Provisiones por activos riesgosos		72,650	56,589
Provisiones adicionales para colocaciones		(641)	(7,685)
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones		(1,587)	(684)
Otras provisiones por contingencias		-	-
Pérdida en venta de activo fijo	33	(500)	(412)
Utilidad por inversiones en sociedades	13	2,057	(301)
Castigo de activos recibidos en pago	33	-	1,871
Impuesto a la renta	16	5,877	3,379
Ajuste de inversiones y derivados de negociación a valor de mercado		49,681	21,070
Ingreso neto por intereses y reajustes	25	(118,682)	(103,248)
Ingreso neto por comisiones	26	(38,067)	(36,555)
<b>FLUJOS DE CAJA DE BENEFICIOS DE EXPLOTACION ANTES DE LOS CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN</b>		<u>13,170</u>	<u>(15,463)</u>
<b>LOS CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE OPERACION</b>			
Disminución neta de adeudado por bancos		847	41,773
(Aumento) neto de créditos y cuentas por cobrar a clientes		(158,298)	(633,706)
(Aumento) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		(68,235)	(10,738)
Aumento o (disminución) neto de depósitos y otras obligaciones a la vista		30,047	1,094
Aumento (disminución) neto de contratos de retrocompra y préstamos de valores		51,807	(69,744)
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		129,013	368,854
Aumento préstamos obtenidos del Banco Central de Chile		23,968,757	256,494
(Disminución) pagos de préstamos del Banco Central de Chile		(23,968,808)	(256,558)
Aumento préstamos obtenidos del exterior		2,147,009	894,288
(Disminución) pago de préstamos del exterior		(2,383,368)	(1,055,022)
Aumento préstamos obtenidos bancos del país		6,856,542	1,456,815
(Disminución) pago préstamos bancos del país		(6,766,370)	(1,457,044)
(Disminución) de otras obligaciones financieras		(14,296)	(1,244)
Intereses y comisiones recibidas		455,499	433,465
Intereses y comisiones pagadas		(294,970)	(294,100)
(Disminución) aumento neta de otros activos y pasivos		(239,813)	88,357
<b>TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>		<u>(254,637)</u>	<u>(237,016)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Compras de activos fijos		(5,952)	(3,362)
Inversiones en sociedades de apoyo al giro		(1,440)	(1,014)
(Aumento) neto de intangibles		(517)	(3,190)
<b>TOTAL FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<u>(7,909)</u>	<u>(7,566)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS:</b>			
Emisión de bonos		437,117	283,189
Rescate de bonos		(228,167)	(29,583)
Dividendos pagados		(26,070)	(22,425)
<b>TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		<u>182,880</u>	<u>231,181</u>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO</b>		<u>(66,496)</u>	<u>(28,864)</u>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<u>1,116,241</u>	<u>1,253,849</u>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<u>1,049,745</u>	<u>1,224,985</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.



# **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

AL 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012

(En millones de pesos - MM\$)

---

### **1. INFORMACION GENERAL**

#### **Antecedentes del Banco**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es una Sociedad Anónima Abierta, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda el 30 de noviembre de 1883. Su traslado de domicilio a Santiago fue autorizado por resolución N°242 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, del 30 de diciembre de 1980.

El domicilio social del Banco está ubicado en Pedro de Valdivia 100, comuna de Providencia, Santiago.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen en su conjunto, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y filiales. Por consiguiente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas del Grupo, que incluyen, las participaciones en entidades asociadas.

### **2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

**a. Bases de preparación** - Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados (en adelante “Estados Financieros Consolidados”) han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las normas internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (“IASB”). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estas últimas.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado Intermedio de Situación Consolidado, en el Estado Intermedio Resultado del Período, Estados Intermedio de Otro Resultado Integral del Período, Estados Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**b. Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados** - Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y la Norma Internacional de Contabilidad N°34 “Información Financiera Intermedia”. De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara principalmente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante los períodos intermedios posterior al cierre del ejercicio y no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Los Estados financieros consolidados, comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación (en adelante “el Banco”), e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida del interés del Banco en la sociedad que se tiene participación.

#### **Entidades controladas (“Filiales”)**

Se consideran “entidades controladas” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control. Se obtiene control cuando el Banco:

- tiene poder sobre la inversión, es decir, derechos existentes que le otorgan la capacidad actual para dirigir las actividades relevantes de la inversión;
- está expuesto, o tiene derecho, a los rendimientos variables de su involucramiento con la inversión; y
- tiene la capacidad para usar su poder sobre la inversión para afectar sus rendimientos.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, y por lo tanto forman parte de la consolidación de los Estados Financieros:

<b>Entidad</b>	<b>Participación</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (1)	100,00	100,00
BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Corredores de Bolsa Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Asesorías Financieras S.A. (2)	98,602	98,602
BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. (2)	97,489	97,489
BBVA Factoring Limitada (2)	100,00	100,00

- (1) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- (2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

### **Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa.

*Influencia significativa* es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación. Ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

### **Negocios Conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”), participan en entidades (“multigrupo”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El Banco concluyó que no participa en negocios conjuntos.

### **Inversiones en otras sociedades**

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan al valor de costo de adquisición. Ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

**c. Interés no controlador** - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del Estado Consolidado de Resultados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

**d. Segmentos de operación** - El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8”, referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- i) Mejor entendimiento del desempeño.
- ii) Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- iii) Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de operación del Banco han sido determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocios se presenta en Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados.

**e. Moneda funcional** - El Banco, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de los productos y servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer los productos y servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco.

**f. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional del Banco es el peso chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos.

Para la preparación de los Estados Financieros Consolidados del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos según el tipo de cambio de \$504,65 por US\$1 al 30 de septiembre de 2013 (\$478,95 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012).

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran directamente en la cuenta “Utilidad (pérdida) de cambio neto del Estado de Resultado Consolidado del Período”.

#### **g. Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores**

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

**h. Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

- Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado además incluye las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

**i. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor de costo de compra. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados al valor de costo de compra según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado Consolidado de Resultados.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado Consolidado de Resultados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

**j. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Período.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Período.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**k. Instrumentos financieros derivados** - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros de ambos períodos informados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Período.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los

resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**I. Bajas de Activos y Pasivos Financieros** - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.



- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

**m. Colocaciones por préstamos** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**n. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados** - Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el Estado del Resultado Consolidado del Período como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

**o. Operaciones de factoring** - Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos del comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos

instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

#### **p. Deterioro**

- Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros son examinados individualmente para determinar su deterioro y en algunos casos son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Para las colocaciones por préstamos, referirse a la política descrita en letra x más adelante en esta Nota.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**q. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por el Banco son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

- Softwares

Los softwares adquiridos por el Banco son reconocidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

Los gastos por los softwares desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos de los softwares desarrollados internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo de los softwares, y son amortizados sobre la base de su vida útil. Los softwares desarrollados internamente son reconocidos a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para los softwares, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de los softwares es de 3 años.

**r. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (componente importante del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidado del Período en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 80 años
- Equipos 7 años
- Otros activos fijos 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

## **s. Leasing**

### **i. Leasing financiero**

Los leasings financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado de Resultados Consolidado, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

### **ii. Leasing operativo**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado del Período de forma lineal, en el ítem “Otros ingresos operacionales”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el Rubro “Gastos de administración”.

### **iii. Ventas con arrendamiento posterior**

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento

financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

**t. Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco y filiales. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

En los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco no presenta Activos no corrientes mantenidos para la venta.

**u. Bienes recibidos o adjudicados en pago** - Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de venta asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables de la SBIF, y en el Capítulo 10-1 de la RAM.

**v. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco** - Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.) que son propiedad de terceros no se incluyen en el Estado Consolidado de Situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” del Estado del Resultado Consolidado del Período.

**w. Efectivo y efectivo equivalente** - Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**x. Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con modelos de clasificación y evaluación de riesgo de crédito los cuales fueron aprobados por el Directorio y normas e instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones, en el caso de créditos y cuentas por cobrar a clientes.

El Banco ha desarrollado modelos internos para los créditos sujetos a evaluación grupal, en tanto que para los deudores sujetos a evaluación individual la política de provisiones se ha adecuado a las modificaciones estipuladas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, señaladas en el Compendio de Normas Contables de esa Superintendencia.

Las metodologías utilizadas para determinar las pérdidas incurridas sobre las carteras de crédito y cuentas por cobrar son:

**Definición de deudores comerciales sujetos a evaluación individual.**

Son sometidos a evaluación individual los siguientes deudores:

- Clientes catalogados como Soberanos,
- Todos los Bancos,
- Sector Financiero No Bancario,
- Empresas con ventas anuales iguales o superiores a MM\$1.060,
- Clientes cuyas deudas comerciales igualen o superen los MM\$530,
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones transfronterizas,
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones denominadas “financiamientos especializados” (Proyectos inmobiliarios, Financiamiento de activos, Concesiones),
- Deudores con operación de factoring o confirming.

No formarán parte de la cartera individual, pese a cumplir con los requisitos señalados anteriormente, aquellos clientes con deuda inferior a \$180 millones que presenten al menos una de las siguientes condiciones:

- Cliente con incumplimiento: posee operaciones con cartera vencida, operaciones en cobranza judicial, colocaciones castigadas, o impagos en el sistema financiero mayor a 90 días, de acuerdo a las nuevas definiciones de filtros externos de la matriz comercial.
- Estados Financieros desactualizados: fecha del último balance (utilizado para verificar la venta o total de activo) con antigüedad superior a 24 meses, respecto del mes que corre el proceso.

### **Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual.**

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- Cartera Sub estándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Formarán parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por SBIF a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Tipo de Cartera</b>	<b>Categoría del Deudor</b>	<b>Pérdida Esperada (%)</b>
	A1	0,03600
Cartera	A2	0,08250
Normal	A3	0,21875
	A4	1,75000
	A5	4,27500
	A6	9,00000
Cartera	B1	13,87500
Subestándar	B2	20,35000
	B3	32,17500
	B4	43,87500

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo normado por la SBIF, debe mantener los siguientes niveles de reservas:

<b>Clasificación</b>	<b>Rango de pérdida estimada</b>	<b>Provisión</b>
C1	Hasta 3 %	2 %
C2	Más de 3% hasta 20%	10 %
C3	Más de 20% hasta 30%	25 %
C4	Más de 30% hasta 50%	40 %
C5	Más de 50% hasta 80%	65 %
C6	Más de 80%	90 %

### **Deudores evaluados grupalmente**

La evaluación grupal va dirigida a los segmentos de Comerciales Grupales, Consumo e Hipotecario Vivienda.

#### **a) Comerciales grupales**

Se entiende por deudores comerciales grupales aquellos clientes que registren créditos comerciales y/o operaciones de leasing y que no se encuentran evaluados individualmente.

Para determinar el nivel de provisiones asociado a estos deudores se aplica una matriz, la cual contempla el uso de 3 variables; comportamiento de pago interno, comportamiento de pago externo y cobertura de garantías.



## **b) Créditos de consumo**

Los créditos de consumo comprenden préstamos con las siguientes características: los deudores son personas naturales, y los créditos se otorgan para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.

Las provisiones se determinan en función de la segmentación de productos de consumo y tramos de días de impagos. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

## **c) Hipotecarios de vivienda**

La cartera de créditos hipotecarios de vivienda comprende créditos que tienen las siguientes características: su destino es el financiamiento de la adquisición, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, el deudor es la persona natural compradora o propietaria de la vivienda y el valor de la garantía hipotecaria cubre, la totalidad del crédito.

Las provisiones se determinan en función de la cantidad de días impagos de la colocación y un indicador de si el titular del crédito hipotecario de vivienda presenta o no alguna renegociación hipotecaria. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

## **Provisiones adicionales**

El Banco puede constituir provisiones adicionales a aquellas que se derivan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de situaciones negativas que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. Estas provisiones tienen el carácter de voluntarias.

Cabe señalar, que estas provisiones se constituyen cuando se estima que un sector, industria o grupos de deudores se verán afectados de modo tal que implica incrementar su pérdida estimada, pero no puede establecerse cuál será el impacto individual en cada cliente, lo que impide asignar una clasificación y/o provisión única asociada al respectivo deudor.

Conforme a lo indicado en el Capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, en el sentido de que los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, BBVA ha constituido al cierre de septiembre 2013 y diciembre 2012 un fondo de provisiones para estos efectos de MM\$9.444 y MM\$9.984 respectivamente.

El Banco cuenta con una política para la dotación y desdotación del referido fondo, asociada a las variaciones que puedan experimentar tanto la prima de riesgo del Banco como la tasa de castigos de colocaciones del sistema financiero, por sobre promedios históricos, de modo tal

cuando las primas de riesgo del Banco y las tasas de castigos del sistema superen los promedios, el fondo será reducido y viceversa.

### **Castigos de créditos y cuentas por cobrar**

De acuerdo a lo normado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en el Capítulo B-2 Créditos Deteriorados y Castigos, del Compendio de Normas Contables, los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing que se indican en el numeral siguiente, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título ejecutivo por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se señala a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

### **Castigo de las operaciones de leasing**

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) El Banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.

- b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- c) Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

**y. Provisiones y pasivos contingentes** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados,
- b) a la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y
- c) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de esa Recopilación.
- b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas como pagaré, a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.

- e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que pueden implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

**z. Indemnización por años de servicio** - El Banco registra indemnizaciones por años de servicios sólo cuando estas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal de implementación, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco no tiene pactado con su personal indemnizaciones a todo evento.

**aa. Impuesto a renta e impuestos diferidos** - El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

**ab. Uso de estimaciones y juicios** - La preparación de los Estados Financieros Consolidados requieren que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados son descritos en las siguientes notas:

- NOTAS 14 y 15 Vida útil de los intangibles y activos materiales.
- NOTA 21 Provisiones.
- NOTA 32 Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- NOTAS 16 Impuestos corrientes y diferidos.
- NOTAS 7, 9 Y 12 Valor razonable de activos y pasivos.

**ac. Ingresos y gastos por intereses** - Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante los intereses y reajustes correspondientes a determinadas colocaciones no son reconocidos directamente en el Estado de Resultados Consolidado del Período, a menos que estos sean efectivamente percibidos, cuando:

- (a) una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 180 días y su cobertura vigente es menor a un 80% en el caso de las colocaciones grupales.
- (b) las colocaciones clasificadas individualmente en categorías, C3, C4, C5 y C6.
- (c) Cuando su origen corresponde a una operación refinanciada o renegociada y la colocación original este suspendida.
- (d) Cuando el deudor, a juicio del Banco presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de éstos.

**ad. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.

**ae. Dividendos sobre acciones ordinarias** - Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos el 30% del resultado neto del ejercicio, o de acuerdo a su política de dividendos.

**af. Ganancias por acción** - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**ag. Estado de Cambios en el Patrimonio** - El Estado de Cambios en el Patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

Se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto.

#### **ah. Estado de Otro Resultado Integral del Período**

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del Período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

**ai. Nuevos pronunciamientos contables** - A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la SBIF y el IASB, corresponden a:

##### **i. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

A continuación se describen aquellas Circulares emitidas por la SBIF, que tienen relación con los Estados Financieros del presente ejercicio:

**Circular N°3.548** - El 19 de Marzo de 2013, la SBIF emitió Circular relacionada con el Compendio de Normas Contables, Capítulos C1, C2 y C3, donde modifica instrucciones relativas a la presentación del Estado de Resultados.

**Circular N°3.549** - El 30 de Abril de 2013, la SBIF deroga y modifica instrucciones relacionadas con las disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores y sus Reglamentos.

**Circular N°3.550** - El 24 de Mayo de 2013, la SBIF emitió Circular donde reemplaza el Capítulo 17-5 de la Recopilación Actualizada de Normas, referido a Agentes de Colocación y rescate de cuotas de Fondos.

**Circular N°3.551** - El 17 de Junio de 2013, la SBIF modifica Circular N° 3.530 que regula la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación e información que se deberá entregar a los deudores.

## International Accounting Standards Board

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de septiembre de 2013. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

a) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

### NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo



ciertas circunstancias. La implantación de esta norma no tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.

### **NIIF 11, Acuerdos Conjuntos**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La implantación de esta norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.

### **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La implantación de esta norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.

### **NIC 27 (2011), Estados Financieros Consolidados y Separados**

Fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero mantiene las guías actuales para estados financieros separados. La implantación de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

## **NIC 28 (2011), Inversiones en Sociedades y Negocios Conjuntos**

Fue modificada para informar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La implantación de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

## **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La implantación de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

## **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La implantación de esta norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.

## **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La implantación de esta enmienda no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

### **Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros**

En Diciembre de 2011, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de situación financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. La implantación de esta enmienda no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

### **Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición**

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La implantación de esta enmienda no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas y Nuevas Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica cómo una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos

financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Administración del Banco en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta Norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los Estados Financieros Consolidados del Banco una vez que la SBIF autorice su aplicación.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. A la fecha, la Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta Enmienda.

## **Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados**

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. A la fecha, la Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta Enmienda.

## **Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros**

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 *Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves

utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. A la fecha, la Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta Enmienda.

### **Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura**

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. A la fecha, la Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta Enmienda.

### **CINIIF 21, Gravámenes**

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la

Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. A la fecha, la Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta Interpretación.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013 no se han aplicado cambios contables.

### 4. HECHOS RELEVANTES

#### **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile**

##### **Período 2013:**

- En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 20 de marzo de 2013, atendida la renuncia presentada por el Director señor Vicente Rodero Rodero, se ha producido la renovación total del Directorio del Banco, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, quedando éste integrado por los Directores Titulares, señores, Juan María Arrien Colominas, Luis Carranza Ugarte, Ignacio Lacasta Casado, Gonzalo Said Handal, Jaime Said Handal, José Said Saffie, Salvador Said Somavía, José San Blas Contreras y Susana Tonda Mitri; y como primer y segundo Director Suplente, los señores Gerard Bergé Sobrevals y José Domingo Eluchans Urenda, respectivamente.

Asimismo, en sesión ordinaria de Directorio, celebrada en la misma fecha y con posterioridad a la Junta de Accionistas, el Directorio eligió como Presidente del mismo a don José Said Saffie y como Vicepresidente, a don Ignacio Lacasta Casado.

- La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 20 de marzo de 2013, acordó repartir dividendos por un total de MM\$26.070, equivalente al 40,00% de las utilidades del ejercicio del año 2012, correspondiendo un dividendo de a \$ 63,00 por cada acción.



- En sesión ordinaria de Directorio celebrada el mes de agosto de 2013, fue aceptada la renuncia presentada por el señor Gerard Bergé Sobrevals al cargo de Director Suplente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile.

## **Filiales**

### BBVA Corredores de Bolsa Limitada:

- Con motivo de la renuncia presentada por el señor Mario Duque Arredondo al cargo de Gerente General, en conformidad a los Estatutos de la Sociedad, el señor Paul Misle Couldridge fue designado, a contar del 4 de marzo de 2013, como nuevo Gerente General, en su reemplazo.
- Con motivo de la renuncia presentada por el señor Paul Misle Couldridge al cargo de Gerente General, en conformidad a los Estatutos de la Sociedad, el señor Mauricio Bonavia Figueroa fue designado, a contar del 4 de septiembre de 2013, como nuevo Gerente General, en su reemplazo.

### BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.:

- Con motivo de la renuncia presentada por los Directores señores Manuel Olivares Rossetti, Salvador Milán Alcaraz, Eduardo Boizard Piwonka y Miguel Angel Domenech Corradossi, el Directorio, con fecha 31 de enero del año 2013, acordó designar en su reemplazo a los señores Mauricio Fuenzalida Espinoza, Leonel Segovia Valle, Juan Luis Cumsille Latrach y Humberto Telleria Martín. En la misma sesión, el Directorio acordó designar como Presidente al señor Mauricio Fuenzalida Espinoza.
- En Junta Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procedió a renovar el Directorio quedando integrado por los señores señores Mauricio Fuenzalida Espinoza, Leonel Segovia Valle, Juan Luis Cumsille Latrach, Humberto Telleria Martín, Phillip Sumar Saxonis, Alfonso Lecaros Eyzaguirre y Juan Pablo Román Rodríguez.
- En sesión celebrada el 28 de mayo de 2013, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el señor Phillip Sumar Saxonis al cargo de Director.
- En sesión celebrada el 26 de junio de 2013, el Directorio acordó designar al señor Rodrigo Petric Araos como Director de la Sociedad, en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis.

### BBVA Factoring Limitada

- Con fecha 5 de febrero del año 2013, el señor Andrés Velasco Luco fue nombrado Gerente General de BBVA Factoring Limitada.

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

- En Junta Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procedió a renovar el Directorio quedando integrado por los señores Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Phillip Sumar Saxonis, Paulina Las Heras Buggedo y Aldo Zegers Undurraga.
- En sesión celebrada el 30 de mayo de 2013, el Directorio acordó designar al señor Rodrigo Petric Araos como Director de la Sociedad, en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis, quién presentó su renuncia voluntaria al cargo.

BBVA Asesorías Financieras S.A.

- En Junta Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procedió a renovar el Directorio quedando integrado por los señores Fernando Pardo Lavandero, Roberto Cumsille Ubago y Alfonso Lecaros Eyzaguirre.

Al 30 de septiembre de 2013, no existen otros hechos relevantes que informar.

## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

### a) Bases y metodología de la información por segmentos de negocios

En un sentido amplio, el Banco establece distintas áreas de negocios y áreas de apoyo al negocio, y sobre ellas se genera la información necesaria para el seguimiento y apoyo a su gestión, basado en los registros contables y en definiciones de gestión que detallaremos más adelante. Estas unidades de mínimo nivel (centros de costos, sucursales u oficinas) se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Banco para configurar unidades de ámbito superior (unidades, regionales, bancas, divisiones) y finalmente las propias áreas de negocio.

Una vez definida la composición de cada área de negocio se aplican determinados criterios de gestión, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- Depósitos Internos, también conocido como operaciones calzadas. Corresponde a la aplicación de un precio determinado en función de variables de mercado para el cálculo de los márgenes de intermediación de cada operación realizada con un cliente, de activo o pasivo, y en base a las características específicas de moneda, tipo de operación y plazo. El objetivo de esta definición es eliminar el riesgo de tasa de interés en el balance de las áreas de negocios que son “calzadas” por Tesorería y el comité de operaciones Activas y Pasivas (COAP). La primera se responsabiliza de calzar las operaciones de la Banca Corporativa, mientras que COAP financia y calza a las Bancas de Personas, Empresas e Inmobiliarias.
- Tasas de transferencias, corresponde al mismo concepto anterior, pero aplicado al resto de las líneas de balance no asociadas a contratos de clientes (por ejemplo: caja, activo fijo, resultado del ejercicio, etc.).
- Los gastos de explotación de cada unidad son directos y los asignados a Unidades de Apoyo o Servicios Centrales se distribuyen por tablas de acuerdo a criterios objetivos revisados anualmente y acordados previamente entre las Bancas. En consecuencia, al cierre de cada mes, cada unidad de apoyo distribuye sus gastos a las áreas de negocios mediante un proceso de “derrama interna de gastos” establecido por criterios conocidos por todas las partes involucradas.

En cuanto a la estructura por segmentos, el nivel principal se configura por negocios. El Banco se gestiona en dos ejes fundamentales: negocios globales y negocios locales, ambos apoyados por áreas de actividades corporativas. Estos dos ejes fundamentales están conformados por seis áreas de negocio:

- Negocios Globales
  - Banca Corporativa
  - Tesorería
- Negocios locales
  - Banca de Personas
  - Banca de Empresas
  - Banca Inmobiliaria
  - COAP

La descripción general de estos negocios es la siguiente:

Negocios Globales incluyen todas las operaciones de tipo mayorista realizadas, formada por Clientes Globales con facturación anual superior a USD 50 millones, clientes de Banca de Inversión, y clientes de Mercados Globales con la actividad de Tesorería. Esta última financia y calza las operaciones de este grupo de negocios.

Negocios Locales comprende tres Bancas de negocio más la unidad de COAP que es la que calza y financia las operaciones crediticias y de recursos de clientes, siendo un símil con la gestión realizada por Tesorería en Negocios Globales. Se distinguen tres segmentos en negocios locales:

- Banca de Personas, que comprende todos los negocios realizados con personas naturales, más clientes particulares de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico,
- Banca de Empresas, clientes de empresas y corporaciones con niveles de facturación inferiores a USD 50 millones anuales,
- Banca Inmobiliaria, referido al segmento de clientes inmobiliarios.

b) Estado consolidado del resultado del Período:

	30 de septiembre 2013			30 de septiembre 2012		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	(28.190)	146.872	118.682	(18.454)	121.702	103.248
Ingreso neto por comisiones	4.059	34.008	38.067	7.633	28.922	36.555
Utilidad neta de operaciones financieras y utilidad de cambio	60.877	6.414	67.291	39.797	17.508	57.305
Otros ingresos operacionales	2.232	10.331	12.563	975	9.762	10.737
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>38.978</b>	<b>197.625</b>	<b>236.603</b>	<b>29.951</b>	<b>177.894</b>	<b>207.845</b>
Provisiones por riesgo de crédito	3.293	(60.503)	(57.210)	13.340	(48.084)	(34.744)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>42.271</b>	<b>137.122</b>	<b>179.393</b>	<b>43.291</b>	<b>129.810</b>	<b>173.101</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(6.897)	(52.677)	(59.574)	(8.208)	(45.737)	(53.945)
Gastos de administración	(7.799)	(58.900)	(66.699)	(7.926)	(51.986)	(59.912)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.059)	(7.357)	(8.416)	(1.166)	(7.474)	(8.640)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.036)	(4.325)	(5.361)	(381)	(5.272)	(5.653)
<b>Resultado operacional</b>	<b>25.480</b>	<b>13.863</b>	<b>39.343</b>	<b>25.610</b>	<b>19.341</b>	<b>44.951</b>
Resultado por inversiones en sociedades			500			301
Resultado antes de impuesto a la renta			39.843			45.252
Impuesto a la renta			(5.877)			(3.379)
Resultado de operaciones contínuas			33.966			41.873
Utilidad consolidada del período			33.966			41.873

c) Otra información de segmentos

	30 de septiembre 2013			31 de diciembre 2012		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Instrumentos para negociación	702.856	5.398	708.254	695.195	18.673	713.868
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	50.501	-	50.501	99.956	-	99.956
Contratos de derivados financieros	446.406	3.900	450.306	440.611	630	441.241
Adeudado por bancos	72.239	264	72.503	68.469	4.881	73.350
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.711.316	5.448.054	7.159.370	1.771.785	5.159.049	6.930.834
Depósitos y otras obligaciones a la vista	260.737	856.657	1.117.394	208.009	879.214	1.087.223
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	467.714	8.109	475.823	374.561	-	374.561
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.790.928	2.593.230	4.384.158	1.571.315	2.683.830	4.255.145
Contratos de derivados financieros	498.633	1.218	499.851	486.827	3.210	490.037
Obligaciones con bancos	240.615	236.060	476.675	297.905	326.396	624.301

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

	30-09-2013 MMS	31-12-2012 MMS
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo (*)	104.030	78.561
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	2.743	159.134
Depósitos bancos nacionales	3.490	4.786
Depósitos en el exterior	122.809	47.887
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	233.072	290.368
Operaciones con liquidación en curso netas	57.918	12.049
Instrumentos financieros de alta liquidez	708.254	713.868
Contratos de retrocompra	50.501	99.956
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.049.745	1.116.241

(\*) El nivel de los fondos en efectivo en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles. Lo que se detalla como sigue:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activos:</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	57.662	48.032
Fondos por recibir	<u>265.003</u>	<u>229.772</u>
Subtotal activos	<u>322.665</u>	<u>277.804</u>
<b>Pasivos:</b>		
Fondos por entregar	<u>264.747</u>	<u>265.755</u>
Subtotal pasivos	<u>264.747</u>	<u>265.755</u>
Total operaciones con liquidación en cursos netas	<u><u>57.918</u></u>	<u><u>12.049</u></u>

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile (*):</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	169.690	186.731
Instrumentos de la Tesorería General de la República	<u>82.648</u>	<u>136.857</u>
Subtotal	<u>252.338</u>	<u>323.588</u>
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales (*):</b>		
Instrumentos de otros bancos del país	420.195	314.287
Bonos y efectos de comercio de empresas	2.154	69
Otros instrumentos emitidos en el país	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>422.349</u>	<u>314.356</u>
<b>Otros instrumentos emitidos en el exterior</b>		
	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	21.529	39.882
Fondos administrados por terceros	<u>12.038</u>	<u>36.042</u>
Subtotal	<u>33.567</u>	<u>75.924</u>
Total	<u><u>708.254</u></u>	<u><u>713.868</u></u>

- (\*) Bajo el rubro instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pactos de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$116.259 al 30 de septiembre de 2013 y MM\$172.678 al 31 de diciembre 2012, y en rubro instrumentos de otras instituciones nacionales, MM\$ 47.255 al 30 de septiembre de 2013 y MM\$201.473 al 31 de diciembre 2012. Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 1 día al 30 de septiembre de 2013 y 90 días al 31 de diciembre de 2012.

## 8. CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES

- a) Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los instrumentos comprados con pactos de retroventa son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2013				Al 31 de diciembre de 2012			
	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Otros instrumentos emitidos en el país	50.501	-	-	50.501	99.956	-	-	99.956
<b>Total</b>	<b>50.501</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.501</b>	<b>99.956</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99.956</b>

- b) El Banco también vende instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2013				Al 31 de diciembre de 2012			
	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>								
Instrumentos del Banco Central	8.385	-	-	8.385	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Instrumentos de otros bancos del país	353.018	-	-	353.018	201.569	-	-	201.569
Otros instrumentos emitidos en el país	114.420	-	-	114.420	172.992	-	-	172.992
<b>Total</b>	<b>475.823</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>475.823</b>	<b>374.561</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>374.561</b>



## 9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

a) El Banco al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Cobertura de Flujo de efectivo (CF) o de Valor Razonable (VR)	Al 30 de septiembre de 2013				
	Monto Nocial del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
<b>Derivados mantenidos para coberturas contables:</b>					
Forward de monedas (CF)	6.953	91.609	-	167	(7)
Swap de monedas (CF)	-	-	101.166	225	(927)
Swap de tasa de interés (VR)	-	40.000	-	-	(14)
Swap de monedas (VR)	46.680	-	46.182	5.136	-
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	53.633	131.609	147.348	5.528	(948)
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward de monedas	9.896.348	4.675.998	1.387.886	122.212	(108.625)
Forward de papeles	46.819	-	19.578	120	(17)
Forward de tasas	5.000	-	-	-	(3)
Swap de tasa de interés	2.209.895	4.112.388	13.051.335	152.058	(161.373)
Swap de monedas	141.355	1.080.637	5.734.175	170.023	(228.178)
Opciones	55.638	21.417	-	365	(365)
Otros	-	-	-	-	(342)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	12.355.055	9.890.440	20.192.974	444.778	(498.903)
Totral activos (pasivos) por derivados financieros	12.408.688	10.022.049	20.340.322	450.306	(499.851)
Cobertura de Flujo de efectivo (CF) o de Valor Razonable (VR)	Al 31 de diciembre de 2012				
	Monto Nocial del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
<b>Derivados mantenidos para coberturas contables:</b>					
Swap de tasa de interés (VR)	-	-	-	-	-
Swap de monedas y tasas (VR)	-	173.619	45.682	2.791	(3.165)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	173.619	45.682	2.791	(3.165)
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward de monedas	9.604.181	4.225.987	745.269	103.932	(124.504)
Forward de Papeles	16.860	-	-	20	(6)
Forward de Tasas	-	5.000	-	-	-
Swap de tasa de interés	1.497.267	4.374.147	10.700.658	149.268	(180.639)
Swap de monedas y tasas	280.009	599.898	5.056.445	185.122	(181.430)
Opciones	43.541	10.924	-	108	(108)
Otros	-	-	-	-	(185)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	11.441.858	9.215.956	16.502.372	438.450	(486.872)
Totral activos (pasivos) por derivados financieros	11.441.858	9.389.575	16.548.054	441.241	(490.037)

b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza Swap de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de Instrumentos de deuda emitidos y Créditos Sindicados. Los Swap de tasa de interés están igualados a emisiones específicas de tasas fijas.

Los pasivos cubiertos se valoran a valor razonable. Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según el siguiente criterio:

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el estado consolidado de resultados bajo el rubro “Margen Financiero”.

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el resultado de las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son las siguientes:

Elementos cubiertos	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$
Elementos Cubiertos	(943)	396	(547)	1.086	1.943	3.029
Instrumento de Cobertura	536	249	785	(1.057)	(1.589)	(2.646)
Total	(407)	645	238	29	354	383

#### Elementos cubiertos:

- Instrumentos de deuda emitidos (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables),
- Crédito Sindicado (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).

#### c) Coberturas de Flujo Efectivo:

El Banco utiliza seguros de inflación y cross currency swap, para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de créditos hipotecarios contractuales (altamente probables) ante cambios de la inflación. A continuación se presentan los nominales de la partida o ítem cubierto y del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de 2013.

Elemento Cubierto:	30 de Septiembre de 2013			
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Flujos Hipotecas en CLF	98.234	62.786	-	-
Flujos Crédito Libor	(964)	(61.461)	-	-
Totales	97.270	1.325	-	-
Instrumento de Cobertura:				
Seguros de Inflación	(96.982)			
Cross Currency Swap	(287)	(1.325)		
Totales	(97.269)	(1.325)	-	-

A continuación se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del ejercicio. Consideramos que los flujos variables, tanto de elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son 100% efectivas.

Elemento Cubierto:	<b>30 de septiembre de 2013</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	MM\$	MM\$
Hipotecas CLF	(870)	-
<b>Totales</b>	<b>(870)</b>	<b>-</b>

d) Coberturas inefectivas asociadas a coberturas de valor razonable:

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el detalle de las coberturas inefectivas que se encuentran pendientes de amortizar es el siguiente:

	<b>Al 30 de septiembre de 2013</b>				
	N° de coberturas	Saldo por diferir		Resultado	
		Activo MM\$	Pasivo MM\$	Pérdida MM\$	Utilidad MM\$
<b>Coberturas inefectivas</b>					
Coberturas inefectivas colocaciones	4	6.337	-	748	-
Coberturas inefectivas bonos	-	-	-	-	114
	<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>				
	N° de coberturas	Saldo por diferir		Resultado	
		Activo MM\$	Pasivo MM\$	Pérdida MM\$	Utilidad MM\$
<b>Coberturas inefectivas</b>					
Coberturas inefectivas colocaciones	4	7.086	-	1.003	-
Coberturas inefectivas depósitos a plazo	-	-	-	-	393
Coberturas inefectivas bonos	1	-	114	-	1.039

## 10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 los saldos presentados en el rubro “Adeudado por Bancos”, son los siguientes:

	<b>30-09-2013</b> MM\$	<b>31-12-2012</b> MM\$
<b>Bancos del País</b>		
Otras acreencias con bancos del país	<u>1</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>1</u>	<u>-</u>
<b>Bancos del Exterior</b>		
Otras acreencias con bancos del exterior	72.612	73.875
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	<u>(110)</u>	<u>(525)</u>
Subtotal	<u>72.502</u>	<u>73.350</u>
Total	<u><u>72.503</u></u>	<u><u>73.350</u></u>

- b) El importe en el período por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>Bancos en el país</b> MM\$	<b>Bancos en el exterior</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Saldo al 1 de enero de 2012	-	(115)	(115)
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	(410)	(410)
Provisiones liberadas (Nota 29)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>-</u>	<u>(525)</u>	<u>(525)</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	-	(525)	(525)
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 29)	-	415	415
Saldos al 30 de septiembre de 2013	<u>-</u>	<u>(110)</u>	<u>(110)</u>

## 11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, es la siguiente:

	A1 30 de septiembre de 2013						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.506.363	66.767	2.573.130	(17.295)	(6.519)	(23.814)	2.549.316
Créditos de comercio exterior	505.869	21.937	527.806	(23.352)	(70)	(23.422)	504.384
Deudores en cuentas corrientes	92.243	1.373	93.616	(385)	(962)	(1.347)	92.269
Operaciones de factoraje	280.732	728	281.460	(1.363)	(681)	(2.044)	279.416
Operaciones de leasing	332.469	7.897	340.366	(2.309)	(261)	(2.570)	337.796
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.259	117	1.376	(15)	(45)	(60)	1.316
Subtotales	3.718.935	98.819	3.817.754	(44.719)	(8.538)	(53.257)	3.764.497
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	16.028	1.317	17.345	-	(175)	(175)	17.170
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	25.137	1.793	26.930	-	(238)	(238)	26.692
Otros créditos con mutuos para vivienda	2.241.404	70.161	2.311.565	-	(11.405)	(11.405)	2.300.160
Operaciones de leasing	28.902	2.971	31.873	-	(456)	(456)	31.417
Otros créditos y cuentas por cobrar	311	182	493	-	(156)	(156)	337
Subtotales	2.311.782	76.424	2.388.206	-	(12.430)	(12.430)	2.375.776
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	820.915	43.146	864.061	-	(52.050)	(52.050)	812.011
Deudores en cuentas corrientes	47.050	1.765	48.815	-	(3.356)	(3.356)	45.459
Deudores por tarjetas de crédito	163.072	4.141	167.213	-	(6.243)	(6.243)	160.970
Operaciones de leasing de consumo	664	7	671	-	(16)	(16)	655
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	7	8	-	(6)	(6)	2
Subtotales	1.031.702	49.066	1.080.768	-	(61.671)	(61.671)	1.019.097
Totales	7.062.419	224.309	7.286.728	(44.719)	(82.639)	(127.358)	7.159.370

	31 de diciembre de 2012						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.534.137	79.450	2.613.587	(36.941)	(6.272)	(43.213)	2.570.374
Créditos de comercio exterior	524.400	19.818	544.218	(17.979)	(30)	(18.009)	526.209
Deudores en cuentas corrientes	28.266	1.013	29.279	(438)	(718)	(1.156)	28.123
Operaciones de factoraje	305.214	148	305.362	(1.567)	(858)	(2.425)	302.937
Operaciones de leasing	347.268	11.852	359.120	(3.838)	(289)	(4.127)	354.993
Otros créditos y cuentas por cobrar	934	89	1.023	(19)	(49)	(68)	955
Subtotales	3.740.219	112.370	3.852.589	(60.782)	(8.216)	(68.998)	3.783.591
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	19.181	1.588	20.769	-	(242)	(242)	20.527
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	28.782	1.852	30.634	-	(269)	(269)	30.365
Otros créditos con mutuos para vivienda	2.025.671	61.086	2.086.757	-	(10.126)	(10.126)	2.076.631
Operaciones de leasing	29.722	2.978	32.700	-	(458)	(458)	32.242
Otros créditos y cuentas por cobrar	463	173	636	-	(133)	(133)	503
Subtotales	2.103.819	67.677	2.171.496	-	(11.228)	(11.228)	2.160.268
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	795.573	34.719	830.292	-	(36.526)	(36.526)	793.766
Deudores en cuentas corrientes	44.261	1.389	45.650	-	(3.666)	(3.666)	41.984
Deudores por tarjetas de crédito	153.200	4.061	157.261	-	(6.599)	(6.599)	150.662
Operaciones de leasing de consumo	587	-	587	-	(24)	(24)	563
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	4	4	-	(4)	(4)	-
Subtotales	993.621	40.173	1.033.794	-	(46.819)	(46.819)	986.975
Totales	6.837.659	220.220	7.057.879	(60.782)	(66.263)	(127.045)	6.930.834

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo (hipotecarias, prendarias y avales bancarios). Al 30 de septiembre de 2013, los valores razonables de las garantías tomadas corresponde a un 44,08% (42,92% 31 de diciembre de 2012), de los activos cubiertos sin incluir las operaciones de leasing y factoring.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero, la cuales se presentan en este rubro. Al 30 de septiembre de 2013, los arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios ascendieron MM\$215.266 (MM\$223.065 al 31 de diciembre de 2012), y los arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios MM\$157.644 (MM\$169.342 al 31 de diciembre de 2012).

### Características de la cartera:

#### b) Créditos en el país

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 30 de septiembre de 2013				Al 31 de diciembre de 2012			
	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Manufacturas	302.541	27.490	330.031	4,53	249.891	19.377	269.268	3,82
Minería	215.944	10.804	226.748	3,11	215.558	10.143	225.701	3,20
Electricidad, gas y agua	306.343	-	306.343	4,20	244.188	-	244.188	3,46
Agricultura y ganadería	71.187	-	71.187	0,98	80.056	-	80.056	1,13
Forestal	1.732	-	1.732	0,02	3.415	-	3.415	0,05
Pesca	120.294	-	120.294	1,65	109.950	-	109.950	1,56
Transporte	194.653	17.535	212.188	2,91	188.152	52	188.204	2,67
Telecomunicaciones	31.324	-	31.324	0,43	8.834	-	8.834	0,13
Construcción	461.869	-	461.869	6,34	468.509	-	468.509	6,64
Comercio	760.682	15.832	776.514	10,66	960.698	15.212	975.910	13,83
Servicios	786.042	77.673	863.715	11,85	771.587	78.326	849.913	12,04
Otros	73.539	1.904	75.443	1,04	48.926	20.595	69.521	0,99
<b>Subtotales</b>	<b>3.326.150</b>	<b>151.238</b>	<b>3.477.388</b>	<b>47,72</b>	<b>3.349.764</b>	<b>143.705</b>	<b>3.493.469</b>	<b>49,52</b>
Colocaciones para la vivienda	2.356.333	-	2.356.333	32,34	2.138.796	-	2.138.796	30,30
Colocaciones de consumo	1.080.097	-	1.080.097	14,82	1.033.207	-	1.033.207	14,64
Operaciones de leasing	372.910	-	372.910	5,12	392.407	-	392.407	5,54
<b>Totales</b>	<b>7.135.490</b>	<b>151.238</b>	<b>7.286.728</b>	<b>100,00</b>	<b>6.914.174</b>	<b>143.705</b>	<b>7.057.879</b>	<b>100,00</b>

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, se resume como sigue:

	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre 2012		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero	(60.782)	(66.263)	(127.045)	(69.851)	(54.186)	(124.037)
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	17.944	56	18.000	12.424	270	12.694
Colocaciones para vivienda	-	3.171	3.171	-	5.207	5.207
Colocaciones de consumo	-	55.670	55.670	-	53.246	53.246
Total de castigos	17.944	58.897	76.841	12.424	58.723	71.147
Provisiones constituidas (Nota 29)	(17.269)	(75.481)	(92.750)	(14.758)	(72.568)	(87.326)
Provisiones liberadas (Nota 29)	15.388	208	15.596	11.403	1.768	13.171
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-
Total Provisiones	(44.719)	(82.639)	(127.358)	(60.782)	(66.263)	(127.045)

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene la provisión mínima del 0,5% para los deudores clasificados individualmente, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables.

## 12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>						
<b>Del Estado y del Banco Central:(1)</b>						
Instrumentos del Banco Central	120.176	-	120.176	83.721	-	83.721
Bonos o pagarés de la Tesorería	26.474	-	26.474	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	6.752	-	6.752	6.729	-	6.729
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>						
Instrumentos de otros bancos del país	104.274	-	104.274	99.938	-	99.938
Bonos y efectos de comercio de empresas	1.335	-	1.335	388	-	388
Otros instrumentos emitidos en el país (2)	-	7.485	7.485	-	7.006	7.006
Totales	259.011	7.485	266.496	190.776	7.006	197.782

(1) Al 30 de septiembre de 2013, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada neta de impuestos de MM\$69 (MM\$118 al 31 de diciembre de 2012), la cual se encuentra registrada en cuentas de valoración del Patrimonio.

(2) En instrumentos emitidos en el país y clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, se presentan bonos subordinados mantenidos por la Sociedad, correspondiente a activos securitizados, cuyos patrimonios separados se presentan en Nota 37 a los estados financieros consolidados.

### 13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

- a) Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre de 2012		30-09-2012 Resultados MMS
	Participación %	Valor de la inversión MMS	Resultados MMS	Participación %	Valor de la inversión MMS	
<b>Inversiones valorizadas a costo:</b>						
Transbank S.A.	6,25	1.395	172	13,97	1.395	75
IMERC-OTC S.A.	11,11	1.440			-	-
Bolsa de Comercio de Santiago S.A.	2,08	395	84	2,08	395	70
Bolsa Electrónica de Chile	2,44	100	-	2,44	100	-
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	9,68	546	209	9,68	546	112
Combac	8,67	251	32	8,94	251	19
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	2,22	11	-	2,22	11	-
Soc. Interbancaria de Deptos. de Valores S.A.	6,75	91	-	6,75	91	4
Otras sociedades		108	3		108	21
Total		4.337	500		2.897	301

Durante el período 2013 y 2012, el Banco percibió dividendos de sus sociedades relacionadas por un monto de MM\$500 y MM\$301 respectivamente.

El movimiento de las inversiones en sociedades en el período terminado el 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	30-09-2013 MM\$	31-12-2012 MM\$
Valor inicial al 1° de enero	2.897	1.882
Adquisición de inversiones	1.440	1.014
Participación sobre resultados	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Otros movimientos	-	1
Total	4.337	2.897

- b) Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.
- c) Con fecha 26 de junio 2013, se constituyó la sociedad IMERC-OTC S.A. adquiriendo una participación de 11,11% de la propiedad con 1.111 acciones, en la suma de MM\$1.440.



## 14. INTANGIBLES

- a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	Al 30 de septiembre de 2013		
			Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro ejercicio MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,1	1.653	(507)	1.146
Intangibles generados internamente	5,8	4,0	16.178	(3.425)	12.753
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	3.081	-	3.081
Otros intangibles	-	-	1	-	1
Totales			20.913	(3.932)	16.981

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31 de diciembre de 2012		
			Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro ejercicio MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,2	1.554	(589)	965
Intangibles generados internamente	5,0	3,1	15.171	(5.325)	9.846
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	5.652	-	5.652
Otros intangibles	-	-	1	-	1
Totales			22.378	(5.914)	16.464

- b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Saldo bruto	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles generados internamente terminados MM\$	Intangibles generados internamente en fase de desarrollo MM\$	Menor valor de inversiones (Goodwill) MM\$	Otros intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero 2013	965	9.846	5.652	1	-	16.464
Adquisiciones	699	-	3.744	-	-	4.443
Amortización del año (Nota 32)	(507)	(3.425)	-	-	-	(3.932)
Otros	(11)	6.332	(6.315)	-	-	6
Saldos al 30 de septiembre 2013	1.146	12.753	3.081	1	-	16.981
Saldos al 1° de enero 2012	1.098	12.577	2.778	1	-	16.454
Adquisiciones	456	-	5.468	-	-	5.924
Amortización del año (Nota 32)	(589)	(5.325)	-	-	-	(5.914)
Otros	-	2.594	(2.594)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2012	965	9.846	5.652	1	-	16.464

## 15. ACTIVO FIJO

- a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<b>Terrenos y construcciones</b> MM\$	<b>Equipos</b> MM\$	<b>Mejoras en propiedades arrendadas</b> MM\$	<b>Otros</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Saldos al 1° de enero 2012	39.430	10.676	8.514	531	59.151
Adiciones	2.929	2.091	2.075	70	7.165
Retiros / bajas	(3.007)	-	-	-	(3.007)
Otros	(523)	64	434	-	(25)
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(810)	(2.912)	(1.684)	(42)	(5.448)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2012</b>	<b>38.019</b>	<b>9.919</b>	<b>9.339</b>	<b>559</b>	<b>57.836</b>
Saldos al 1° de enero 2013	38.019	9.919	9.339	559	57.836
Adiciones	757	2.322	2.825	48	5.952
Retiros / bajas		(10)		(28)	(38)
Otros		(6)			(6)
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(598)	(2.363)	(1.483)	(40)	(4.484)
<b>Saldos al 30 de septiembre 2013</b>	<b>38.178</b>	<b>9.862</b>	<b>10.681</b>	<b>539</b>	<b>59.260</b>

- b) Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

### Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo

	<b>30 de septiembre de 2013</b>			
	<b>Hasta 1 año</b> MM\$	<b>De 1 a 5 años</b> MM\$	<b>Más de 5 años</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Construcciones	5.264	18.545	4.653	28.462
	<b>31 de diciembre de 2012</b>			
	<b>Hasta 1 año</b> MM\$	<b>De 1 a 5 años</b> MM\$	<b>Más de 5 años</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Construcciones	4.309	16.112	2.530	22.951

- c) Los pagos de arrendamiento operativo realizados durante el Período 2013 ascendió a MM\$3.948 (MM\$3.992 al 31 de diciembre de 2012).

## 16. IMPUESTOS

### a) Impuesto corriente

El Banco al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, ha constituido una Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, y por consiguiente se ha reflejado el pasivo correspondiente de M\$ 9.687 en 2013 y MM\$31.204 en 2012, respectivamente. La provisión por impuesto a la Renta de primera categoría, se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(9.687)	(31.204)
Impuesto único primera categoría, tasa de impuesto 35%	(10)	(1)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	12.647	8.975
Crédito por gastos por capacitación	-	192
Crédito por adquisición de activos fijos	-	1
Crédito por donaciones	113	188
Impuesto 4% Art. 104	141	171
Otros	71	-
Total	<u>3.275</u>	<u>(21.678)</u>

### b) Impuesto corriente

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 30 de septiembre de 2013 y 2012, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesta a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	(9.687)	(19.823)
Ajuste tributario años anteriores	(595)	-
	<u>(10.282)</u>	<u>(19.823)</u>
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	4.055	13.574
Ajuste por cambio de tasa	-	4.074
Ajuste tributario años anteriores	360	(1.203)
	<u>4.415</u>	<u>16.445</u>
Subtotal	4.415	16.445
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(10)	(1)
Otros	-	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(5.877)</u>	<u>(3.379)</u>

**c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de septiembre de 2013 y 2012.

	30-09-2013		30-09-2012	
	Tasa de impuesto %	MM\$	Tasa de impuesto %	MM\$
Impuesto a la renta teórico	20,00%	7.969	20,00%	9.050
Diferencias permanentes	(4,69%)	(1.867)	(6,19%)	(2.800)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,02%	10	(0,01%)	1
Ajuste por cambio de tasa	-	-	(9,00%)	(4.075)
Ajuste ejercicios anteriores	(0,59%)	(235)	2,70%	1.203
Tasa efectiva	14,74%	5.877	7,50%	3.379

**d) Impuestos diferidos con efecto patrimonio**

	30-09-2013 MM\$	31-12-2012 MM\$
<b>Activo:</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	-	-
Derivados de cobertura		
<b>Pasivo:</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(17)	(30)
Derivados de cobertura	-	-
Saldo neto por impuestos diferidos contra patrimonio	(17)	(30)

e) **Impuestos diferidos con efecto en resultado**

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
<b>Conceptos:</b>						
Provisión sobre colocaciones	23.036	-	23.036	25.645	-	25.645
Castigos financieros de colocaciones que son activos tributarios	20.446	-	20.446	15.353	-	15.353
Provisión por vacaciones	435	-	435	433	-	433
Provisión bonos	2.788	-	2.788	2.902	-	2.902
Contratos de leasing	80.342	-	80.342	77.342	-	77.342
Intereses y comisiones anticipadas	171	-	171	164	-	164
Intereses y reajustes devengados cartera vencida	328	-	328	413	-	413
Otras provisiones	1.251	-	1.251	1.368	-	1.368
Otros	9.664	-	9.664	8.063	-	8.063
Depreciación plantas y equipos	-	(55.321)	(55.321)	-	(58.850)	(58.850)
Gastos diferidos	-	(4.471)	(4.471)	-	(4.261)	(4.261)
Operaciones contratos futuros	-	(3.000)	(3.000)	-	1.217	1.217
Otros	-	(5.482)	(5.482)	-	(4.017)	(4.017)
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>138.461</b>	<b>(68.274)</b>	<b>70.187</b>	<b>131.683</b>	<b>(65.911)</b>	<b>65.772</b>

17. OTROS ACTIVOS

- a) Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	30-09-2013 MMS	31-12-2012 MMS
Activos para leasing	14.183	8.212
Bienes recibidos en pago o adjudicados:		
Bienes recibidos en pago	173	458
Bienes adjudicados en remate judicial	3.279	4.856
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
Garantías entregada por derivados (colaterales) y otros	63.926	13.828
Documentos y cuentas por cobrar	26.232	20.832
Deudores por intermediación	16.306	52.941
Gastos pagados por anticipado	10.438	6.956
IVA Crédito Fiscal	4.021	11.050
Títulos en garantía por compensación y liquidación garantizada	4.088	4.338
Impuestos por recuperar	1.272	7.201
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.204	600
Otros	2.388	4.933
<b>Total</b>	<b>147.510</b>	<b>136.205</b>

- b) No hubo movimiento de provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante el período al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

## 18. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Depósitos, y otras captaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes de bancos del país	227	152
Cuentas corrientes de bancos del exterior	377	422
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	619.748	605.939
Cuentas corrientes de personas naturales	<u>215.349</u>	<u>199.272</u>
Subtotal	<u>835.701</u>	<u>805.785</u>
<b>Otros depósitos y cuentas a la vista:</b>		
Vales vista	60.559	67.668
Cuentas de depósito a la vista	<u>44.832</u>	<u>48.598</u>
Subtotal	<u>105.391</u>	<u>116.266</u>
<b>Otras obligaciones a la vista:</b>		
Boletas de garantía pagaderas a la vista	9.789	8.596
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	8.190	3.499
Retornos de exportaciones por liquidar	225	132
Ordenes de pago pendientes	11.403	4.883
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	79.273	101.726
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	587	557
Depósitos a plazo vencidos	5.526	4.766
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	44	41
Otras obligaciones a la vista	<u>61.265</u>	<u>40.972</u>
Subtotal	<u>176.302</u>	<u>165.172</u>
Total	<u><u>1.117.394</u></u>	<u><u>1.087.223</u></u>
<b>b) Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
<b>Depósitos a plazo</b>	4.343.054	4.212.684
<b>Cuentas de ahorro a plazo</b>		
Cuentas ahorro con giro diferido	27.013	27.188
Cuentas de ahorro con giro incondicional	<u>13.624</u>	<u>14.228</u>
Subtotal	<u>40.637</u>	<u>41.416</u>
<b>Otros saldos acreedores a plazo</b>		
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	<u>467</u>	<u>1.045</u>
Subtotal	<u>467</u>	<u>1.045</u>
Total	<u><u>4.384.158</u></u>	<u><u>4.255.145</u></u>

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades</b>		
<b>Préstamos de instituciones financieras del país:</b>		
Préstamos interbancarios	90.013	50
Subtotal	<u>90.013</u>	<u>50</u>
<b>Préstamos de instituciones financieras en el exterior:</b>		
Financiamientos para exportaciones chilenas	190.070	327.954
Financiamientos para importaciones chilenas	91.861	128.567
Obligaciones con el exterior	104.707	167.654
Subtotal	<u>386.638</u>	<u>624.175</u>
<b>Financieras y Banco Central de Chile:</b>		
Líneas de crédito reprogramación de deudas Banco Central de Chile	24	76
Subtotal	<u>24</u>	<u>76</u>
Total	<u><u>476.675</u></u>	<u><u>624.301</u></u>

## 20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>		
Letras de crédito para vivienda	24.408	28.720
Letras de crédito para fines generales	16.611	19.622
Subtotal	<u>41.019</u>	<u>48.342</u>
<b>Bonos:</b>		
Bonos corrientes	1.047.178	839.520
Bonos subordinados	418.004	411.920
Subtotal	<u>1.465.182</u>	<u>1.251.440</u>
Total	<u><u>1.506.201</u></u>	<u><u>1.299.782</u></u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones con el sector público	36.542	38.438
Otras obligaciones en el país	19.093	31.283
Total	<u><u>55.635</u></u>	<u><u>69.721</u></u>

## 21. PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	11.457	13.051
Provisiones para dividendos mínimos	10.179	19.551
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	8.813	12.903
Provisiones por contingencias y adicionales	13.934	13.980
Provisiones Riesgo País	41	187
	<u>44.424</u>	<u>59.672</u>
<b>Total</b>	<u><u>44.424</u></u>	<u><u>59.672</u></u>

a) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el período terminado el 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

	Provisiones sobre						Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones adicionales MM\$	Provisión Riesgo País MM\$	Provisiones contingentes MM\$	Provisiones dividendos mínimos MM\$	
Saldos al 1° de enero de 2013	13.051	12.903	9.984	187	3.996	19.551	59.672
Provisiones constituidas	7.511	213	101	182	1.884	10.179	20.070
Aplicación de las provisiones	(9.105)	(4.303)	(641)	(328)	(1.390)	(19.551)	(35.318)
Saldos al 30 de septiembre de 2013	<u>11.457</u>	<u>8.813</u>	<u>9.444</u>	<u>41</u>	<u>4.490</u>	<u>10.179</u>	<u>44.424</u>
Saldos al 1° de enero de 2012	13.594	14.841	17.361	-	6.007	22.303	74.106
Provisiones constituidas	11.159	1.733	627	187	505	19.551	33.762
Aplicación de las provisiones	(11.702)	(3.671)	(8.004)	-	(2.516)	(22.303)	(48.196)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>13.051</u>	<u>12.903</u>	<u>9.984</u>	<u>187</u>	<u>3.996</u>	<u>19.551</u>	<u>59.672</u>

b) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones indemnización por años de servicio	329	-
Provisiones por otros beneficios al personal	8.997	10.931
Provisiones por vacaciones	2.131	2.120
	<u>11.457</u>	<u>13.051</u>
<b>Subtotal</b>	<u><u>11.457</u></u>	<u><u>13.051</u></u>

c) Provisión para dividendos mínimos:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Provisión para dividendos mínimos	<u>10.179</u>	<u>19.551</u>



d) Provisiones por riesgo de créditos contingentes

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	440	537
Cartas de crédito del exterior confirmadas	5	7
Cartas de crédito documentarias emitidas	138	109
Boletas de garantía	1.992	1.908
Líneas de crédito de libre disposición	6.074	9.997
Otros compromisos de crédito	164	345
	<u>8.813</u>	<u>12.903</u>
Subtotal	<u><u>8.813</u></u>	<u><u>12.903</u></u>

e) Provisiones por contingencias y adicionales

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones adicionales para créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	9.444	9.984
Provisiones juicios fiscalía	1.723	2.355
Otras provisiones por contingencia	2.767	1.641
	<u>13.934</u>	<u>13.980</u>
Subtotal	<u><u>13.934</u></u>	<u><u>13.980</u></u>

(\*) Corresponden a estimaciones de potenciales deterioros para determinados sectores económicos identificados por el Banco y provisiones anti cíclicas, que el Banco ha decidido constituir para la cartera de menores deudores comerciales, consumo e hipotecario.

f) Provisiones por Riesgo País

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones por riesgo país	41	187
	<u>41</u>	<u>187</u>
Subtotal	<u><u>41</u></u>	<u><u>187</u></u>
Total provisiones	<u><u>44.424</u></u>	<u><u>59.672</u></u>

## 22. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas por derivados (colaterales)	8.998	24.216
Intermediación de documentos	22.060	51.833
Cuentas y documentos por pagar	28.702	20.190
Fondo Opción de Compra Leasing	12.847	11.783
IVA débito fiscal	2.129	2.231
Ingresos percibidos por adelantado	958	957
Dividendos acordados por pagar	5	5
Otros	8.260	7.301
	<u>83.959</u>	<u>118.516</u>
Total	<u><u>83.959</u></u>	<u><u>118.516</u></u>

## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a. Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>Créditos contingentes</b>		<b>Provisiones</b>	
	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos contingentes:</b>				
Avales y fianzas	68.902	75.669	(440)	(537)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	13.336	13.060	(5)	(7)
Cartas de créditos documentarias emitidas	64.481	63.194	(138)	(109)
Boletas de garantía	484.267	467.176	(1.992)	(1.908)
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.131.803	1.038.828	(6.074)	(9.997)
Otros	225.395	163.777	(164)	(345)
	<u>1.988.184</u>	<u>1.821.704</u>	<u>(8.813)</u>	<u>(12.903)</u>
<b>Subtotal</b>				
<b>Operaciones por cuenta de terceros:</b>				
Cobranzas:				
Cobranzas del exterior	86.339	85.455		
Cobranzas del país	37.929	30.544		
	<u>124.268</u>	<u>115.999</u>		
<b>Subtotal</b>				
<b>Custodia de valores:</b>				
Valores custodiados en poder del banco	152.772	121.068		
Títulos emitidos por el propio banco:				
Pagarés de depósitos a plazo	1.013.654	1.027.029		
Letras de crédito por vender	44	52		
Otros documentos	15.764	18.925		
	<u>1.182.234</u>	<u>1.167.074</u>		
<b>Subtotal</b>				
Totales	<u><u>3.294.686</u></u>	<u><u>3.104.777</u></u>		

## **b. Contingencias**

### **b.1) Cuenta de ajuste**

El 23 de julio de 1989 Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste ha originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha seis juicios pendientes.

### **b.2) Caso Corfo - Inverlink**

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, la Corporación de Fomento de la Producción presentó una demanda civil contra BBVA Corredores de Bolsa S.A., filial del Banco, que fue rechazada íntegramente por sentencia de primera instancia.

Por su parte, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó una multa a la Corredora por 1.200 unidades de fomento, la que después de reclamada a los tribunales de justicia, fue oportunamente pagada.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la Administración estima, sobre la base de lo informado por la Fiscalía del Banco, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionadas, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

### b.3) Covenants

a) El 20 de mayo de 2011, el Banco firmó con International Finance Corporation (“IFC”) un contrato de línea de crédito por US\$50 millones. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:

- El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) no deberán ser menores a un 10%.
- La cartera vencida no deberá ser superior a un 2,25% sobre el total de colocaciones antes de provisiones.
- La provisión de riesgo de crédito no deberá ser menor de un 100% de la cartera vencida.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 25% del patrimonio del Banco si existen garantías reales.

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los ratios financieros anteriormente indicados.

b) El 5 de julio de 2013, el Banco firmó una modificación al contrato de crédito denominado “credit agreement”, por US\$120 millones, el cual se encuentra sujeto a las leyes de New York con Wells Fargo Bank, National Association y otros. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:

- El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) deberá ser **mayor** a 10%.
- Razón “*Cartera con Morosidad de 90 Días o Más*” a “*Colocaciones Totales*”: Obligaciones de cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más,” tal como lo define la SBIF) sobre el total de colocaciones antes de provisiones (“Colocaciones Totales,” tal como lo define la SBIF). El Banco deberá mantener al final de cada trimestre un ratio promedio de (Cartera vencida / Colocaciones Totales) de menos de 3,00%. Dicho ratio se calculará como un promedio de los datos del mes terminado y los 2 meses anteriores.
- Provisiones sobre colocaciones (“Provisiones de Colocaciones,” tal como lo define la SBIF) sobre el total de cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más,” tal como lo define la SBIF). El Banco deberá mantener al final de cada trimestre un ratio promedio de (Provisiones sobre colocaciones / Cartera vencida) mayor o igual que un 100%. Dicho ratio se calculará como un promedio de los datos del mes terminado y los 2 meses anteriores.

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los ratios financieros anteriormente indicados.

#### **b.4) BBVA Corredores de Bolsa Limitada**

- **Garantías por operaciones:** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley N° 18.045, esta filial ha procedido a contratar una póliza de seguro con MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros, para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores en beneficio de los acreedores presentes o futuros que tengan o llegara a tener en razón de sus operaciones de Corretaje representada por la Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago en su sesión del día 24 de noviembre de 1997, BBVA Corredores de Bolsa Limitada, contrató un Seguro Integral Bancario de Fidelidad Funcionaria con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., a través de nuestra matriz en España.

El detalle de las pólizas y coberturas contratadas es la siguiente:

<b>Compañía</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Monto</b>
MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros	22-04-2013	22-04-2014	UF20.000
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	01-04-2013	31-03-2014	US\$19.800.000

- **Títulos en Garantía Operaciones Simultáneas**

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 no se registran acciones recibidas en garantía por operaciones simultáneas de acciones, que sean mantenidas en el departamento de Custodia de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.

- **Títulos en garantía por compensación y liquidación garantizada:**

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se enteraron en la Bolsa de Comercio los títulos necesarios para garantizar las operaciones a través de CCLV Contraparte Central S.A. (Ex Cámara de Compensación Bolsa de Comercio de Santiago S.A.):

Al 30 de septiembre de 2013:

<b>Nemo</b>	<b>Nominal</b>	<b>Valor Presente M\$</b>
BCP0600114	2.000.000	2.036.963
BCP0601113	2.000.000	2.051.059
		<u>4.088.022</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

<b>Nemo</b>	<b>Nominal</b>	<b>Valor Presente M\$</b>
BCP0601113	2.000.000	2.035.073
BCU0300213	30.000	692.235
BCU0300413	70.500	1.610.423
		<u>4.337.731</u>

#### **b.5) BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada**

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra d) del D.F.L. 251, al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro que la amparan de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

- a) Póliza de responsabilidad por errores y omisiones: Por un monto asegurado de US\$1.500.000, con un deducible de US\$15.000.
- b) Póliza de responsabilidad civil: Por un monto asegurado de UF60.000, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la corredora, con deducible de UF500. Se establece como derecho de la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la Corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.
- c) Póliza de garantía para corredores de seguros: Por un monto de UF 500, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la Corredora.

**b.6) BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**

- a. Garantía Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Conforme a lo instruido en la Norma de Carácter General N°125, la Sociedad designó a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Banco representante de los beneficiarios de las garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Números 226 y siguientes de la Ley N°18.045.

La garantía fue constituida mediante boletas de garantías por un total ascendente a UF 556.939 (UF 560.078 en 2012). A continuación se presenta el detalle de las boletas en garantía:

Fondo Beneficiario	Septiembre 2013	
	Nº Boleta	Monto UF
BBVA F.M. Acciones Nacionales	85159	10.000
BBVA F.M. Activa A	85158	10.000
BBVA F.M. Activa C	85153	10.000
BBVA F.M. Activa D	85141	10.000
BBVA F.M. Activa E	85160	10.000
BBVA F.M. Andino	85140	10.000
BBVA F.M. Asia Pacifico	85144	10.000
BBVA F.M. Bonos Latam	85175	10.000
BBVA F.M. Brasil	85145	10.000
BBVA F.M. Chile Mid Cap	85147	10.000
BBVA F.M. Corporativo	85179	97.851
BBVA F.M. Disponible	85171	10.000
BBVA F.M. Euro Renta	85166	10.000
BBVA F.M. Europa	85146	10.000
BBVA F.M. Familia	85170	10.000
BBVA F.M. Futuro	85169	10.000
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad China	85246	10.000
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad Energía	85332	10.000
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad USA	85154	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Rentas 2013 IV	85176	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	85149	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo II	85148	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Tecnología	85151	10.000
BBVA F.M. Latam	85152	10.000
BBVA F.M. Liquidez Dolar	85177	28.164
BBVA F.M. Monetario I	85165	16.403
BBVA F.M. Monetario Nominal	85161	10.000
BBVA F.M. Monetario VII	85164	10.000
BBVA F.M. Monetario VIII	85163	10.000
BBVA F.M. Monetario X	85162	10.000
BBVA F.M. Monetario XII	85155	10.000
BBVA F.M. Monetario XIII	85252	10.000
BBVA F.M. Monetario XIV	85331	10.000
BBVA F.M. Money Market	85180	53.487
BBVA F.M. Países Emergentes	85156	10.000
BBVA F.M. Renta Chilena	85462	10.000
BBVA F.M. Renta Nominal	85167	10.000
BBVA F.M. Usa	85157	10.000
BBVA F.M. Valor Plus	85168	11.034
BBVA Fondo Para La Vivienda Mixto	85143	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Renta Futura	85142	10.000
		<b>556.939</b>



## Garantía Circular Número 1.578

En virtud de lo dispuesto en Circular N°1.578 de la S.V.S., la Filial ha constituido garantías destinadas a asegurar la obtención de la rentabilidad de los fondos mutuos que se definan como "Fondos Estructurados", que incorporan la expresión "Garantizados, Afianzados u otro similar", de acuerdo al siguiente detalle:

FONDO	N° BOLETA	MM\$
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 IV	68949	5.611
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	68947	5.832
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo II	76822	12.138
BBVA F.M. Garantizado Selección Tecnología	80264	12.134
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad USA	85124	10.701
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad China	80653	15.244
BBVA F.M. Garantizado Oportunidad Energía	85443	16.268
		<u>77.928</u>

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no presenta restricciones, que pudiesen afectar los estados financieros.

## 24. PATRIMONIO

### a) Capital social y acciones preferentes

Al 30 de septiembre de 2013 el capital social está representado por 413.822.027 acciones ordinarias, suscritas y pagadas, (413.822.027 acciones al 31 de diciembre de 2012).

El movimiento de las acciones durante el período 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>Acciones Ordinarias</u> Número	<u>Acciones preferentes no rescatables</u> Número	<u>Acciones preferentes rescatables</u> Número
Emitidas al 1° de enero 2012	393.422.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	20.400.000	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 31 de diciembre 2012	413.822.027	-	-
Emitidas al 1° de enero 2013	413.822.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 30 de septiembre 2013	413.822.027	-	-

Al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 la distribución de accionistas es la siguiente:

Acciones	Al 30 de septiembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	N° de acciones	% de participación	N° de acciones	% de participación
<b>a) Grupo BBVA:</b>				
BBVA Inversiones Chile S.A.	282.159.512	68,184	282.159.512	68,184
Subtotal	282.159.512	68,184	282.159.512	68,184
<b>b) Otros Accionistas:</b>				
Inversiones Caburga S.A.	50.759.222	12,266	50.759.222	12,266
Inversiones SH Seis Ltda.	31.618.169	7,640	31.618.169	7,640
Inv.Santa Virginia Ltda.	19.654.497	4,750	19.654.497	4,750
Inv. del Pacífico S. A.	16.663.620	4,027	16.663.620	4,027
Otros	12.967.007	3,133	12.967.007	3,133
Subtotal	131.662.515	31,816	131.662.515	31,816
Totales	413.822.027	100,000	413.822.027	100,000

## b) Dividendos

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por el Banco:

	Al 30 de septiembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Valor por acción \$	Total pagado MM\$	Valor por acción \$	Total pagado MM\$
\$ por acción ordinaria	63,00	26.070	57,00	22.425
\$ por acción preferente	-	-	-	-
Totales	63,00	26.070	57,00	22.425

c) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de 2013</u>		<u>30 de septiembre de 2012</u>	
	N° de acciones	Monto MM\$	N° de acciones	Monto MM\$
<b>Utilidad diluida y utilidad básica</b>				
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del Período	-	33.928		41.848
Número medio ponderado de acciones en circulación	413.822.027		402.483.879	
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Número ajustado de acciones	413.822.027		413.822.027	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	-	82,1	-	104,0
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del Período	-	33.928		41.848
Número medio ponderado de acciones en circulación	413.822.027		402.483.879	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Conversión de acciones ordinarias	-		-	
Derechos de opciones	-		-	
Número ajustado de acciones	413.822.027		413.822.027	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	-	82,1	-	104,0

**d) Interés no controlador:**

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses no controladores incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>30-09-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	MM\$	MM\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	15	23
Conavicoop	<u>363</u>	<u>331</u>
Total	<u><u>378</u></u>	<u><u>354</u></u>

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados del período 2013 y 2012 de los intereses no controladores que no participan en la consolidación:

<b>Sociedad</b>	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	7	4
Conavicoop	<u>31</u>	<u>21</u>
Total	<u><u>38</u></u>	<u><u>25</u></u>

## 25. INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	30-09-2013			30-09-2012		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	2.478	-	2.478	1.919	-	1.919
Créditos otorgados a bancos	881	-	881	771	-	771
Colocaciones comerciales	148.547	12.707	161.254	151.601	14.541	166.142
Colocaciones para vivienda	77.448	25.174	102.622	66.982	25.116	92.098
Colocaciones de consumo	115.566	1.092	116.658	101.018	1.113	102.131
Instrumentos de inversión	9.817	813	10.630	10.281	783	11.064
Comisión de prepago de créditos	2.730	-	2.730	2.251	-	2.251
Otros ingresos por intereses o reajustes	4.391	1.150	5.541	4.048	667	4.715
Resultado de coberturas contables	(589)	-	(589)	(8.913)	-	(8.913)
<b>Subtotales</b>	<b>361.269</b>	<b>40.936</b>	<b>402.205</b>	<b>329.958</b>	<b>42.220</b>	<b>372.178</b>
<b>Cartera deteriorada</b>						
Recuperación de intereses y reajustes:						
Colocaciones comerciales	197	104	301	284	30	314
Colocaciones para vivienda	15	16	31	42	26	68
<b>Subtotal</b>	<b>212</b>	<b>120</b>	<b>332</b>	<b>326</b>	<b>56</b>	<b>382</b>
<b>Total</b>	<b>361.481</b>	<b>41.056</b>	<b>402.537</b>	<b>330.284</b>	<b>42.276</b>	<b>372.560</b>

- b) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	30-09-2013			30-09-2012		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	262	63	325	140	28	168
Colocaciones de vivienda	13	15	28	118	84	202
Colocaciones de leasing	76	17	93	971	471	1.442
<b>Totales</b>	<b>351</b>	<b>95</b>	<b>446</b>	<b>1.229</b>	<b>583</b>	<b>1.812</b>

- c) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	30-09-2013			30-09-2012		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	(8.307)	(791)	(9.098)	(7.324)	(831)	(8.155)
Contratos de retrocompra	(16.344)	(1)	(16.345)	(13.593)	7	(13.586)
Depósitos y captaciones a plazo	(179.798)	(9.327)	(189.125)	(170.377)	(13.629)	(184.006)
Obligaciones con bancos	(7.477)	(296)	(7.773)	(7.543)	(350)	(7.893)
Instrumento de deuda emitidos	(39.672)	(15.432)	(55.104)	(35.681)	(14.740)	(50.421)
Otras obligaciones financieras	(1.279)	(148)	(1.427)	(1.359)	(228)	(1.587)
Otros gastos por intereses o reajustes	(54)	(139)	(193)	(93)	(32)	(125)
Resultados de coberturas contables	(4.790)	-	(4.790)	(3.539)	-	(3.539)
<b>Total gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(257.721)</b>	<b>(26.134)</b>	<b>(283.855)</b>	<b>(239.509)</b>	<b>(29.803)</b>	<b>(269.312)</b>

## 26. COMISIONES

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Ingresos por comisiones</b>		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	3.497	3.693
Comisiones por avales y cartas de crédito	4.595	3.154
Comisiones por servicios de tarjetas	15.980	13.932
Comisiones por administración de cuentas	2.936	2.896
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	11.271	10.781
Comisiones por intermediación y manejo de valores	1.223	1.826
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	4.031	3.773
Remuneraciones por comercialización de seguros	5.631	5.584
Emisión de vales vista	259	249
Emisión de Boletas de Garantía	76	95
Asesorías financieras	1.638	2.075
Otras remuneraciones por servicios prestados	1.485	1.079
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	52.622	49.137
	<hr/>	<hr/>
<b>b) Gastos por comisiones</b>		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(8.927)	(6.914)
Comisiones por operación con valores	(428)	(1.863)
Comisiones por avales de obligaciones del banco	(832)	(861)
Comisiones Brokers	(1.212)	(858)
Comisiones a Cámara de Compensación Automática	(2.408)	(1.677)
Comisiones remesas al exterior	(346)	(270)
Otras comisiones	(402)	(139)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(14.555)	(12.582)
	<hr/>	<hr/>
Total	38.067	36.555
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 27. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

<b>Utilidad neta de operaciones financieras:</b>	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	40.043	36.438
Ajuste a valor razonable	1.111	1.099
Utilidad por venta	6.278	6.112
Pérdida por venta	(3.972)	(7.997)
Resultado inversiones en Fondos Mutuos	1.923	952
Subtotal	<u>45.383</u>	<u>36.604</u>
Derivados de negociación:		
Utilidad de contratos de derivados	834.820	995.079
Pérdida de contratos de derivados	(850.695)	(1.034.444)
Subtotal	<u>(15.875)</u>	<u>(39.365)</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados	-	-
Utilidad por venta	1.057	5.654
Pérdida por venta	(33)	(379)
Subtotal	<u>1.024</u>	<u>5.275</u>
Venta de cartera de créditos	<u>326</u>	<u>193</u>
Resultado neto de otras operaciones:		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(13)	(14)
Ingresos de coberturas inefectivas	120	1.169
Gastos de coberturas inefectivas	(748)	(751)
Otros ingresos	48	270
Otros gastos	(12)	(93)
Subtotal	<u>(605)</u>	<u>581</u>
Total	<u><u>30.253</u></u>	<u><u>3.288</u></u>

## 28. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

<b>Utilidad de cambio neta</b>	<b>30-09-2013</b> MM\$	<b>30-09-2012</b> MM\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	26.054	57.765
Otros resultados de cambio	<u>82</u>	<u>(224)</u>
Subtotal	<u>26.136</u>	<u>57.541</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	1.568	(3.678)
Reajustes de otros activos	86	-
Reajustes de otros pasivos	<u>(68)</u>	<u>154</u>
Subtotal	<u>1.586</u>	<u>(3.524)</u>
Resultado de coberturas contables:		
Utilidad en coberturas de pasivos	<u>9.316</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>9.316</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>37.038</u></u>	<u><u>54.017</u></u>

## 29. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MMS
	Adeudado por bancos MMS	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	
<b>30-09-2013</b>						
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	-	(17.269)	-	-	(214)	(17.483)
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	(1.042)	(3.916)	(70.523)	-	(75.481)
Resultado por constitución de provisiones	-	(18.311)	(3.916)	(70.523)	(214)	(92.964)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	415	15.388	-	-	4.303	20.106
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	208	-	-	-	208
Resultado por liberación de provisiones	415	15.596	-	-	4.303	20.314
<b>Provisiones adicionales colocaciones</b>	-	376	265	-	-	641
Recuperación de activos castigados	-	3.757	1.804	9.238	-	14.799
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	415	1.418	(1.847)	(61.285)	4.089	(57.210)
<b>30-09-2012</b>						
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	(277)	(12.223)	-	-	(1.125)	(13.625)
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	(993)	(4.328)	(47.012)	(1.673)	(54.006)
Resultado por constitución de provisiones	(277)	(13.216)	(4.328)	(47.012)	(2.798)	(67.631)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	-	6.017	-	-	4.531	10.548
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	-	494	-	-	494
Resultado por liberación de provisiones	-	6.017	494	-	4.531	11.042
<b>Provisiones adicionales colocaciones</b>	-	7.122	395	168	-	7.685
Recuperación de activos castigados	-	4.638	1.631	7.891	-	14.160
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(277)	4.561	(1.808)	(38.953)	1.733	(34.744)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.



### 30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MMS	MMS
Remuneraciones del personal	37.617	36.263
Bonos o gratificaciones	9.846	8.465
Indemnización por años de servicio	2.045	414
Gastos de capacitación	938	684
Honorarios personal externo	1.400	1.198
Asignación colación	2.034	2.044
Seguro de salud	932	881
Provisión vacaciones	302	173
Leyes sociales	1.353	1.227
Asignación escolaridad	274	243
Otros gastos de personal	<u>2.833</u>	<u>2.353</u>
Total	<u><u>59.574</u></u>	<u><u>53.945</u></u>

### 31. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	2.746	2.466
Arriendos de oficina	7.860	7.536
Arriendo de equipos	37	36
Primas de seguro	1.086	1.164
Materiales de oficina	1.647	1.564
Gastos de informática y comunicaciones	9.416	8.079
Alumbrado, calefacción y otros servicios	1.068	1.217
Servicio de vigilancia y transporte de valores	2.621	2.201
Gastos de representación y desplazamiento del personal	866	924
Gastos judiciales y notariales	1.502	1.726
Honorarios por informes técnicos	2.008	516
Honorarios por auditorías de los estados financieros	318	1.021
Multas aplicadas por otros organismos	28	77
Otros gastos generales de administración	4.031	3.694
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	35.234	32.221
	<hr/>	<hr/>
<b>Servicios subcontratados</b>		
Venta de productos	4.038	3.757
Servicios de asesoría y procesos operacionales	11.238	10.914
Personal externo	4.888	3.985
Otros	780	392
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	20.944	19.048
	<hr/>	<hr/>
<b>Gastos del directorio</b>		
Remuneraciones del directorio	532	514
Otros gastos del directorio	12	28
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	544	542
	<hr/>	<hr/>
<b>Publicidad y propaganda</b>	7.079	5.414
	<hr/>	<hr/>
<b>Impuestos, contribuciones y aportes</b>		
Contribuciones de bienes raíces	311	325
Patentes	557	551
Otros impuestos	16	18
Aporte a la SBIF	2.014	1.793
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	2.898	2.687
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>66.699</u>	<u>59.912</u>

## 32. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo (Nota 15)	(4.484)	(4.000)
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	<u>(3.932)</u>	<u>(4.640)</u>
Total	<u><u>(8.416)</u></u>	<u><u>(8.640)</u></u>

- b) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Deterioro Activo Fijo</b>		
Activo fijo	-	-
<b>Deterioro intangibles</b>		
Deterioro de goodwill por inversiones en sociedades (Nota 14)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

### 33. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

#### a) Otros ingresos operacionales

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	495	629
Venta bienes adjudicados y recuperados castigado	2.905	2.872
Otros ingresos	140	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	3.540	3.501
	<hr/>	<hr/>
<b>Liberación de provisiones por contingencias</b>		
Provisiones por riesgo país	146	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	146	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Otros ingresos</b>		
Utilidad por venta de activo fijo	-	412
Recuperación de gastos	6.846	3.497
Arriendos percibidos	770	1.067
Asesorías	35	21
Otros ingresos	1.226	2.239
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	8.877	7.236
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>12.563</u>	<u>10.737</u>

b) Otros gastos operacionales

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<b>30-09-2013</b>	<b>30-09-2012</b>
	MM\$	MM\$
<b>Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago</b>		
Provisiones por bienes recibidos en pago	(17)	(17)
Castigo de bienes recibidos en pago	(2.057)	(1.871)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(233)	(272)
	<u>(2.307)</u>	<u>(2.160)</u>
<b>Provisiones por contingencias</b>		
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisiones por riesgo país	-	(81)
Otras provisiones por contingencia	(2.598)	(2.412)
	<u>(2.598)</u>	<u>(2.493)</u>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida por venta de activo fijo	(2)	-
Pérdida por venta de bienes recuperados leasing	-	(307)
Castigo y provisiones de bienes recuperados leasing	(274)	(494)
Otros gastos	(180)	(199)
	<u>(456)</u>	<u>(1.000)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(5.361)</u></u>	<u><u>(5.653)</u></u>

### 34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos, cuentas por cobrar y los créditos contingentes correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 30 de septiembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>						
Colocaciones comerciales	5	41.472	-	15.042	101.432	-
Colocaciones para vivienda	-	-	8.766	-	-	8.720
Colocaciones de consumo	-	-	2.100	-	-	1.464
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>5</b>	<b>41.472</b>	<b>10.866</b>	<b>15.042</b>	<b>101.432</b>	<b>10.184</b>
Provisión sobre colocaciones	(2)	(27)	(71)	(8)	(81)	(4)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>3</b>	<b>41.445</b>	<b>10.795</b>	<b>15.034</b>	<b>101.351</b>	<b>10.180</b>
<b>Créditos contingentes:</b>						
Boletas de garantías	214	15.113	-	245	3.150	-
Avales y fianzas	-	-	-	-	196	-
Carta de crédito del exterior	-	405	-	807	976	-
<b>Total créditos contingentes</b>	<b>214</b>	<b>15.518</b>	<b>-</b>	<b>1.052</b>	<b>4.322</b>	<b>-</b>
Provisiones sobre créditos contingentes	-	(7)	-	-	-	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>214</b>	<b>15.511</b>	<b>-</b>	<b>1.052</b>	<b>4.322</b>	<b>-</b>

#### b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	30-09-2013 MM\$	31-12-2012 MM\$
<b>Activos:</b>		
Contratos de derivados financieros	188.571	195.499
<b>Pasivos:</b>		
Contratos de derivados financieros	234.098	183.556
Depósitos y otras captaciones a plazo	69.557	99.513

#### c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	30-09-2013		30-09-2012	
	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	19.645	7.835	31.055	2.401
Utilidad y pérdida por negociación	147.670	187.114	119.771	166.143
<b>Totales</b>	<b>167.315</b>	<b>194.949</b>	<b>150.826</b>	<b>168.544</b>

d) Contratos con partes relacionadas

No se realizaron nuevos contratos durante el año 2013.

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	<b>30-09-2013</b>		<b>30-09-2012</b>	
	<b>Directores</b> MM\$	<b>Personal clave</b> MM\$	<b>Directores</b> MM\$	<b>Personal clave</b> MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	544	15.838	542	17.199
Totales	544	15.838	542	17.199

f) Conformación del personal clave

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

<b>Cargo</b>	<b>30-09-2013</b> N° de ejecutivos	<b>30-09-2012</b> N° de ejecutivos
Directores	10	11
Personal clave	305	388

El personal clave lo conforman los gerentes divisionales, gerentes de unidades, ejecutivos del colectivo de gestión corporativo y los agentes de oficina.

## 35. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### Determinación de Valores Razonables

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras.

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo a una fecha determinada, como aquel importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en una transacción de partes interesadas, debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”), es decir, un mercado abierto.

Cuando los activos o pasivos no se negocian en un mercado abierto, o bien, no se registran transacciones exactamente iguales, se recurre a estimar razonablemente su valor por medio de la aproximación que signifique transacciones recientes de instrumentos análogos, y por medio de modelos matemáticos suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. El modelo más utilizado corresponde al Método del valor presente de los flujos específicos del activo o pasivo, descontados a una tasa que recoge los principales riesgos específicos que conllevan la materialización de esos flujos. En virtud de ello, es importante consignar que dadas las propias limitaciones del modelo de valorización y las inexactitudes en los supuestos utilizados, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o un pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de valorización.

El valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2013					31 de diciembre de 2012				
	Valor libro MMS	Valor razonable estimado MMS	Valor razonable estimado Nivel 1	Valor razonable estimado Nivel 2	Valor razonable estimado Nivel 3	Valor libro MMS	Valor razonable estimado MMS	Valor razonable estimado Nivel 1	Valor razonable estimado Nivel 2	Valor razonable estimado Nivel 3
<b>Activos</b>										
Efectivo y depósitos en bancos	233.072	233.072	233.072			290.368	290.368	290.368		
Operaciones con liquidación en curso	322.665	322.665	322.665			277.804	277.804	277.804		
Instrumentos para negociación	708.254	708.254	708.254			713.868	713.868	713.868		
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	50.501	50.501		50.501		99.956	99.956		99.956	
Contratos de derivados financieros	450.306	450.306		450.306		441.241	441.241		441.241	
Adeudado por bancos	72.503	72.516		72.516		73.350	73.374		73.374	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7.159.370	7.188.948		7.188.948		6.930.834	6.794.559		6.794.559	
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	259.011	259.011	259.011		1.068	190.776	190.776	190.776		
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	7.485	7.485			7.485	7.006	7.006			7.006
<b>Pasivos</b>										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.117.394	1.117.394	1.117.394			1.087.223	1.087.223	1.087.223		
Operaciones con liquidación en curso	264.747	264.747	264.747			265.755	265.755	265.755		
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	475.823	475.823	475.823			374.561	374.561	374.561		
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.384.158	4.446.444		4.446.444		4.255.145	4.310.285		4.310.285	
Contratos de derivados financieros	499.851	499.851		499.851		490.037	490.037		490.037	
Obligaciones con bancos	476.675	472.333		472.333		624.301	615.306		615.306	
Instrumentos de deuda emitidos	1.506.201	1.461.613		1.461.613		1.299.782	1.245.240		1.245.240	
Otras obligaciones financieras	55.635	50.954		50.954		69.721	64.288		64.288	

A continuación se detallan los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos:



- Para aquellos activos o pasivos cuyo valor en libros es diferente de su valor razonable, se ha calculado de la siguiente forma:
  - Operaciones de corto plazo, con flujos de vencimiento inferior a 3 meses, sin riesgo de crédito o financiero significativo, se considera que su valor en libros refleja adecuadamente su valor razonable. Esta metodología aplica a:
    - Efectivo y depósitos en bancos
    - Operaciones con liquidación en curso
    - Contratos de retrocompra y préstamos de valores
    - Depósitos y otras obligaciones a la vista
    - Operaciones con liquidación en curso
  - Operaciones con flujos de efectivo superiores a 3 meses se aplica metodología de flujos descontados a una tasa que recoja los principales riesgos de estos, como por ejemplo, el valor del dinero del tiempo considerado a través de tasas cero cupón por monedas, spread de riesgo de crédito de BBVA y pérdida esperada por tipo de carteras de crédito. Esta metodología aplica a:
    - Adeudados por bancos
    - Créditos y cuentas por cobrar a clientes
    - Depósitos y otras captaciones a plazo
    - Obligaciones con bancos
    - Instrumentos de deuda emitidos
    - Otras obligaciones financieras
  - Para aquellos activos o pasivos que son contabilizados a valor de mercado, se mantiene su valor libros ya que se encuentra a su valor razonable. Ello aplica a:
    - Instrumentos para negociación
    - Contratos de derivados financieros de activo y pasivo
    - Instrumentos de inversión disponibles para la venta

### **Jerarquización de valores razonables**

Nivel 1: Los saldos considerados en este nivel corresponden a aquellos cuyos flujos de vencimiento no superan los 3 meses, en virtud de lo cual se considera que su valor de liquidación se corresponde con su valor en libros y a aquellos instrumentos financieros cuya valorización fue realizada sobre la base de precios de mercados, cotizados en mercados activos para la misma clase de instrumentos. Estos instrumentos financieros en la actualidad son contabilizados a su valor de razonable.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos donde la determinación del precio para el descuento de sus flujos no se encuentra disponible directamente en el mercado, pero tienen su sustento en precios cotizados y sus inputs no son significativos o son sustentables en estudios estadísticos regresivos, en virtud de lo cual sus precios pueden ser extrapolados a partir de condiciones de mercado y elementos particulares del tipo de flujo.

Nivel 3: Corresponde a aquel valor razonable determinado por técnicas de valorización donde una porción significativa de los input no está basado en datos de mercado observables.

### 36. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, es una institución que presta servicios financieros con una orientación universal de negocios, es decir, se enfoca a todos los segmentos de clientes del mercado local con un amplio catálogo de productos y servicios, dentro de los cuales destacan los de intermediación financiera, servicios de administración y pago, junto a negocios de mayor sofisticación financiera.

En este sentido, en la administración normal del negocio, el Banco se encuentra expuesto a los principales riesgos del negocio, dentro de los cuales destacan los de riesgos de crédito, financieros y operacional, por mencionar los principales.

#### **Introducción:**

Los principios generales que sirven de guía en el Banco para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el capital del Banco, de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo,
2. Existencia de límites a los factores de riesgo que supongan concentraciones que puedan poner en peligro los objetivos de solvencia, liquidez y recurrencia,
3. La generación de beneficios del Banco tiene que tener un elevado grado de recurrencia,
4. El crecimiento del negocio debe financiarse con una prudente gestión de la liquidez,
5. Todos los riesgos tienen que estar identificados, medidos y valorados, y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión,
6. Existencia de mecanismos de identificación, cuantificación y las medidas de control/mitigación para los factores de riesgos operacionales y reputacionales,
7. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada para dar soporte dinámico a todo lo anterior en términos de herramientas, bases de datos, sistemas de información, procedimientos y personas.

En base a estos principios, el Banco ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Respecto del segundo de los principios mencionados de concentraciones de riesgo, en el ámbito de mercados, se aprueban anualmente límites por la Comisión de Riesgos del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez. Estos límites combinan diferentes variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de stop-losses.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y de riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas o a perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

### **Estructura de la administración del riesgo:**

En el ámbito de la función de riesgos, corresponde al Consejo de Administración de la Casa Matriz en Madrid la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para un mejor ejercicio de esta función, el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y con la asistencia de la Comisión de Riesgos (CR). Asimismo, son actores principales en la gestión de riesgos en el Grupo tanto el área corporativa de Riesgos como las unidades de riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos. Así, el área corporativa de Riesgos establece las políticas y estrategias globales en materia de gestión de riesgos. Por su parte, las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación. El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que está estructurado sobre tres ejes:

- Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados.
- Un sistema de control interno.
- Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

A nivel local, el Banco estructura la administración del riesgo de la siguiente manera:

El Comité Técnico de Operaciones local analiza las operaciones de crédito de montos de mayor consideración, autorizando las que caen dentro de sus atribuciones y enviando a la Casa Matriz las que exceden dichas atribuciones, para ser vistas por alguno de los Comités mencionados anteriormente. Además, fija las políticas de crédito. Se reúne una vez por semana y está compuesto por el Gerente General, quien lo preside, por el Gerente de la División Gestión del Riesgo (quien preside en ausencia del Gerente General) y por los Gerentes de las Divisiones de Mercados, Banca Personas y Empresas e Instituciones y Banca Corporativa e Inversiones. El Presidente del Comité tiene voto calificado y puede vetar cualquier operación presentada.

El Comité de Riesgos también analiza y resuelve operaciones en el ámbito de sus atribuciones, y está compuesto por el Gerente de Riesgos más otros ejecutivos del área.

El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

#### **Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:**

El Banco ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Banco lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras; cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, PD), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (vía rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

## **Principales riesgos que afectan al Banco:**

### **1) Riesgo de crédito**

Corresponde al riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, pero una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

#### **• Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

#### **• Compromisos contingentes**

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

- **Instrumentos financieros**

El Banco para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizado rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

### **Máxima exposición al riesgo de crédito**

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición bruta	
		30-09-2013 MM\$	31-12-2012 MM\$
Adeudado por bancos	10	72.613	73.875
Instrumentos para negociación	7	708.254	713.868
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	7.286.728	7.057.879
Contratos de derivados financieros	9	450.306	441.241
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	50.501	99.956
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	259.011	190.776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	7.485	7.006
Otros activos	17	147.510	136.205
Créditos contingentes	23	1.988.184	1.821.704
Totales		<u>10.970.592</u>	<u>10.542.510</u>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos por colocaciones comerciales es la siguiente:

	<b>Al 30 de septiembre de 2013</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	
	<b>Máxima exposición bruta MM\$</b>	<b>Máxima exposición neta MM\$</b>	<b>Máxima exposición bruta MM\$</b>	<b>Máxima exposición neta MM\$</b>
Manufactura	330.031	325.183	269.268	263.896
Minería	226.748	226.023	225.701	224.720
Electricidad, gas y agua	306.343	305.226	244.188	243.548
Agricultura y ganadería	71.187	67.103	80.056	75.931
Forestal	1.732	1.683	3.415	3.368
Pesca	120.294	106.948	109.950	98.270
Transporte	212.188	210.063	188.204	185.094
Telecomunicaciones	31.324	31.219	8.834	8.759
Construcción	461.869	456.926	468.509	461.836
Comercio	776.514	764.056	975.910	952.901
Servicios	863.715	857.368	849.913	841.396
Otros	75.443	74.903	69.521	68.879
<b>Subtotales</b>	<b>3.477.388</b>	<b>3.426.701</b>	<b>3.493.469</b>	<b>3.428.598</b>
Colocaciones para la vivienda	2.356.333	2.344.359	2.138.796	2.128.026
Colocaciones de consumo	1.080.097	1.018.442	1.033.207	986.412
Operaciones de leasing	372.910	369.868	392.407	387.798
<b>Totales</b>	<b>7.286.728</b>	<b>7.159.370</b>	<b>7.057.879</b>	<b>6.930.834</b>

## **Garantías**

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Banco requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Grupo, al análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente al riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco que tiene asociada garantías y el porcentaje de exposición garantizado:

Tipo de garantía	Exposición garantizada			
	30-09-2013		31-12-2012	
	(MM\$)	% garantizado	(MM\$)	% garantizado
Hipotecaria	3.389.930	86,47%	3.037.317	86,66%
Dineraria	61.483	48,11%	64.127	39,33%
Prendaria	318.086	59,90%	298.967	53,26%
Avales Bancarios	334.206	72,07%	431.131	85,50%
<b>Total</b>	<b>4.103.705</b>		<b>3.831.542</b>	

### Calidad de los créditos por clase de activo financiero

El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

Clasificación de riesgo	30-09-2013		31-12-2012	
	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
A1	28.709	283.107	12.311	228.294
A2	21.252	666.819	17.699	779.710
A3	21.865	1.018.884	18.112	840.763
A4	159	650.528	25.511	797.127
A5	526	410.864	30	410.609
A6	102	246.202	212	240.985
B1	-	31.810	-	36.839
B2	-	9.067	-	20.806
B3	-	4.171	-	2.543
B4	-	29.868	-	37.913
Cartera sin clasificación individual	-	3.711.099	-	3.442.070
Cartera incumplimiento	-	224.309	-	220.220
<b>Total</b>	<b>72.613</b>	<b>7.286.728</b>	<b>73.875</b>	<b>7.057.879</b>

En cuanto a las definiciones de las clasificaciones de riesgos Normal (A1, A2, A3, A4, A5 y A6) y subestándar (B1, B2, B3 y B4), corresponden a las definidas por la SBIF en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para los deudores evaluados en forma individual.



El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero para la cartera de evaluación grupal e individual, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2013				Al 31 de diciembre de 2012			
	Entre 01 y 30 días MMS	Entre 31 y 60 días MMS	Entre 61 y 90 días MMS	Total MMS	Entre 01 y 30 días MMS	Entre 31 y 60 días MMS	Entre 61 y 90 días MMS	Total MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12.026	3.891	2.691	18.608	6.787	2.569	2.772	12.128
Totales	12.026	3.891	2.691	18.608	6.787	2.569	2.772	12.128

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos pero no deteriorados asciende a MM\$3.814 al 30 de septiembre de 2013 (MM\$4.048 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente.

## 2) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de giros de cuentas corrientes, pagos de depósitos a plazo, pagos de garantías, desembolsos de operaciones con derivados, etc. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco no mantiene fondos en efectivo para cubrir el saldo de esas posiciones, puesto que la experiencia muestra que sólo un nivel mínimo de estos fondos será retirado, lo cual puede ser previsto con un alto grado de certeza.

En la Política de Liquidez del Banco, aprobada por el Directorio del Banco, se fijan límites de una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente. Por otra parte, el Banco debe cumplir con límites normativos para los descaldes de plazos.

Esos límites afectan a los descaldes entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerado individualmente y son los siguientes:

- (i) descaldes de hasta 30 días para todas las monedas, hasta una vez el capital básico;
- (ii) descaldes de hasta 30 días para las monedas extranjeras, hasta una vez el capital básico; y
- (iii) descaldes de hasta 90 días para todas las monedas, dos veces el capital básico.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, el Banco adopta la metodología ajustada para efectos de medir sus descaldes y el cumplimiento de los límites normativos. Esa metodología permite considerar en la medición de los descaldes el hecho de que una parte de los depósitos a la vista, a plazo y en cuentas de ahorro de clientes minoristas, aunque contractualmente pueden ser retirados en cualquier momento, tienden a permanecer en el Banco por períodos relativamente largos, comportamiento que el Banco puede estimar con suficiente confiabilidad.

- **Situación de Liquidez**

La medición de liquidez es realizada de acuerdo a lo expuesto en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF que establece que las Instituciones Financieras deben cumplir ciertas relaciones mínimas:

La suma de los descaldes de plazos para moneda nacional y extranjera para las bandas temporales entre 1 y 30 días, no podrán superar en conjunto más de una vez el capital básico.

Este requisito debe también cumplirse para la suma de los descaldes en moneda extranjera correspondientes a las mencionadas bandas. Por su parte la suma de los descaldes de plazo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera para la banda temporal hasta 90 días no podrá superar en más de dos veces el capital básico.

Adicionalmente el Banco se ha impuesto límites de financiamiento, concentración y ciertos ratios de liquidez que permitan disminuir el riesgo de exposición con clientes institucionales, así como de atomizar las fuentes y períodos de vencimiento. Dichos límites impuestos internamente contienen ciertas alertas previas y cuando ellas se exceden se cita a un comité de alto nivel que vela por el normal funcionamiento del Banco en estos aspectos.

- **Estado situación de liquidez en base ajustada**

	30-09-2013			31-12-2012		
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
<b>Base ajustada</b> (cifras en millones de pesos)						
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.870.150	508.304	1.144.718	1.778.378	275.219	1.606.237
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.468.222	306.741	999.190	1.438.334	327.838	804.741
Descalce (egreso - ingresos)	401.928	201.563	145.528	340.044	(52.619)	801.496
Descalce afectos a límites		603.491	749.019		287.425	1.088.921
Límites:						
Una vez capital básico		655.456			637.601	
Dos veces el capital			1.310.912			1.275.203
Margen disponible		51.965	561.893		350.176	186.282
<b>Moneda extranjera</b>						
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	371.995	118.229		436.570	81.340	
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	438.653	79.962		237.329	62.009	
Descalce (egreso - ingresos)	(66.658)	38.267		199.241	19.331	
Descalce afectos a límites		(28.391)			218.572	
Límites:						
Una vez capital básico		655.456			637.601	
Dos veces el capital						
Margen disponible		683.847			419.029	

El Banco está expuesto a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresados o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. En la Política de

Liquidez se establecen límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre del ejercicio es la siguiente:

	US\$ MM\$	Euros MMS	Yenes MMS	Otras M/Extr MMS	UF MMS	Pesos MMS
<b>Al 30 de septiembre de 2013</b>						
Total activos	1.302.732	33.322	1.580	128	3.845.031	4.450.198
Total pasivos	943.313	28.842	28.915	6	2.499.551	5.476.531
Activo (pasivo) neto	359.419	4.480	(27.335)	122	1.345.480	(1.026.333)
Créditos contingentes	158.227	31.874	3.165	224	227.589	209.907
Posición neta activo (pasivo)	517.646	36.354	(24.170)	346	1.573.069	(816.426)
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>						
Total activos	1.113.609	22.294	4.520	18.450	3.577.324	4.634.091
Total pasivos	1.392.313	25.567	37.814	5	2.206.068	5.070.565
Activo (pasivo) neto	(278.704)	(3.273)	(33.294)	18.445	1.371.256	(436.474)
Créditos contingentes	160.192	21.851	-	28	274.932	162.096
Posición neta activo (pasivo)	(118.512)	18.578	(33.294)	18.473	1.646.188	(274.378)

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 38 a los estados financieros consolidados.

### 3) Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

**Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

**Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

**Otros riesgos de precio:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del **riesgo de tipo de interés** y del **riesgo de tipo de cambio**), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

El Banco aplica metodologías de “Valor en Riesgo” para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. Adicionalmente, se generan pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Al 30 de septiembre de 2013, la exposición al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación era de MM\$54.362 (MM\$68.123 al 31 de diciembre de 2012), para el riesgo de moneda era de MM\$4.178 (MM\$8.039 al 31 de diciembre de 2012).

El cálculo del “valor en riesgo” permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. La Comisión Delegada Permanente del Grupo (CDP) define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. Al 30 de septiembre de 2013, el VaR alcanzó un monto de MM\$1.364 (MM\$1.233 al 31 de diciembre de 2012). La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, en promedio, más de cuatro veces cada 250 días hábiles. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Dado que el VaR constituye una parte integral en el control de riesgo de mercado del Banco, el límite VaR es establecido por CDP para todas las operaciones de negociación y de inversión.

### **Riesgo estructural**

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen financiero y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” y el “margen en riesgo” por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco BBVA.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

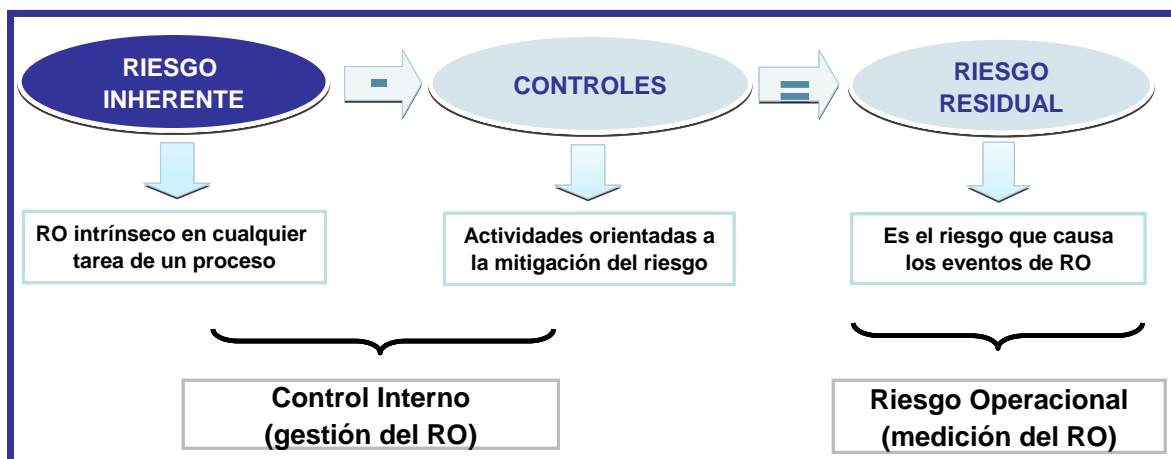
En el proceso de medición, el Grupo ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

#### **4) Riesgo operacional**

Es el riesgo que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. La política general de Control Interno y Riesgo Operacional está basada en el concepto del buen gobierno, lo que se traduce que BBVA entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que nos permiten identificar, evaluar y seguir los riesgos operacionales para establecer las medidas de control/mitigación para cada caso.

Existe una política aprobada por el Directorio, la que se aplica en conjunto con los procedimientos de carácter más específicos relacionados con Control Interno y Riesgo Operacional. Asimismo, en la política se identifican las herramientas de gestión utilizadas y sus conceptos básicos, los mecanismos de control, mitigación y seguimiento.

El modelo de gestión de riesgo se explica en el siguiente diagrama:



### Requerimiento de capital

- a) De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:
- Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico; y,
  - Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada período la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de 2013</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
	<b>Activos consolidados</b> MM\$	<b>Activos ponderados por riesgo</b> MM\$	<b>Activos consolidados</b> MM\$	<b>Activos ponderados por riesgo</b> MM\$
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	233.072	-	290.368	-
Operaciones con liquidación en curso	322.665	102.939	277.804	56.214
Instrumentos para negociación	708.254	128.043	713.868	152.099
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	50.501	50.501	99.956	99.956
Contratos de derivados financieros	450.306	362.366	441.241	327.046
Adeudados por bancos	72.503	72.590	73.350	73.769
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7.159.370	6.208.942	6.930.834	6.066.764
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	259.011	25.513	190.776	21.048
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	7.485	7.486	7.006	7.006
Inversiones en sociedades	4.337	4.337	2.897	2.897
Intangibles	16.981	16.981	16.464	16.464
Activo fijo	59.260	59.260	57.836	57.834
Impuestos corrientes	3.275	350	-	-
Impuestos diferidos	138.461	13.846	131.683	12.513
Otros activos	147.510	140.567	136.205	125.351
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	1.988.184	983.455	1.821.704	871.380
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>11.621.174</b>	<b>8.177.176</b>	<b>11.191.992</b>	<b>7.890.341</b>
	MM\$	Razón	MM\$	Razón
Capital básico	655.455	6,02%	637.602	6,09%
Patrimonio efectivo	993.006	12,14%	966.439	12,25%

b) Al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas, y procesos de gestión, la siguiente información:

Los objetivos, políticas y procesos de gestión de capital tienen como objetivo mantener adecuados niveles de solvencia patrimonial, considerando la exposición a los riesgos y crecimientos a futuro contemplados en el plan estratégico:

- i. El capital es considerado para efectos de gestión como aquel que nos permita mantener una clasificación de solvencia del máximo nivel según los criterios establecidos por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras en sus Capítulo 1-13 de Clasificación de Gestión y Solvencia de su Recopilación Actualizada de Normas.
  - ii. El capital es considerado como un recurso estratégico dentro del proceso de planificación del Banco, considerándose tanto en su generación orgánica como de requerimientos inorgánicos.
- c) Los objetivos de mantención del Capital son mantener un coeficiente de al menos un 10,5% en horizonte de proyección de 12 meses.
- d) El capital al 30 de septiembre de 2013 fue de MM\$655.833 (MM\$637.956 al 31 de diciembre de 2012).

### 37. SECURITIZACION DE ACTIVOS

Durante el curso normal del negocio, la Sociedad, vendió en forma definitiva y traspasó todos los riesgos relacionados a sociedades securitizadoras contratos de arrendamiento con promesa de compraventa garantizados por las respectivas propiedades. La Sociedad presta servicios de administración sobre esas carteras y ha adquirido los bonos securitizados subordinados que han emitido los patrimonios separados que se conformaron con las carteras cedidas. La Sociedad ha registrado estas ventas de carteras para efectos de securitización, de conformidad a las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras vigentes a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en las transacciones se determinaron a la fecha de la transferencia con base en los valores de los activos vendidos y a la evaluación respecto de la retención o traspaso de los riesgos y beneficios asociados a dichos activos.

	30-06-2013 P.S. N° 2 Interamericana MM\$	31-12-2012 P.S. N° 2 Interamericana (*) MM\$	30-06-2013 P.S. N° 2 FINTESA (Ex ABN)(ex RBS) MM\$	31-12-2012 P.S. N° 2 FINTESA (Ex ABN)(ex RBS) (*) MM\$
<b>ACTIVOS</b>				
Activos circulantes	3.703	3.876	1.757	1.739
Otros activos	10.334	10.515	3.059	3.117
<b>Total activos</b>	<b>14.037</b>	<b>14.391</b>	<b>4.816</b>	<b>4.856</b>
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos circulantes	809	820	138	158
Pasivos a largo plazo	14.719	14.894	7.346	7.274
Déficit del período	(1.491)	(1.322)	(2.668)	(2.576)
<b>Total pasivos</b>	<b>14.037</b>	<b>14.392</b>	<b>4.816</b>	<b>4.856</b>
Total ingresos	360	1.100	167	525
Total gastos	(530)	(1.525)	(263)	(694)
<b>Déficit del ejercicio (**)</b>	<b>(170)</b>	<b>(425)</b>	<b>(96)</b>	<b>(169)</b>

(\*) Última información publicada por la Superintendencia de Valores y Seguros a la fecha de emisión de estos estados financieros (auditados diciembre 2012).

(\*\*) Al 30 de septiembre de 2013, la administración del Banco ha efectuado la evaluación de deterioro para los bonos subordinados, concluyendo que no existen indicadores de deterioros permanentes, por consiguiente no se han constituido pérdidas por este concepto. Ver Nota 12 al estado financiero.



### 38. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se detallan los activos y pasivos agrupados según sus plazos remanentes al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

Al 30 de septiembre de 2013	A la vista MMS	Meses			Subtotal MMS	Años		Total MMS
		Hasta 1 MMS	Entre 1 y 3 MMS	Entre 3 y 12 MMS		Entre 1 y 5 MMS	Más de 5 MMS	
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	233.072				233.072			233.072
Operaciones con liquidación en curso	322.665				322.665			322.665
Instrumentos para negociación	708.254				708.254			708.254
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	50.501			50.501			50.501
Contratos de derivados financieros	10.977	44.538	27.163	71.674	154.352	150.629	145.325	450.306
Adeudado por bancos	194	28.422	34.598	9.289	72.503			72.503
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9.908	786.072	1.163.871	1.515.288	3.475.139	1.708.819	1.975.412	7.159.370
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		404	12.927	168.366	181.697	66.475	10.839	259.011
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-		7.485	7.485
<b>Total activos</b>	<b>1.285.070</b>	<b>909.937</b>	<b>1.238.559</b>	<b>1.764.617</b>	<b>5.198.183</b>	<b>1.925.923</b>	<b>2.139.061</b>	<b>9.263.167</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.117.394				1.117.394			1.117.394
Operaciones con liquidación en curso	264.747				264.747			264.747
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		114.420	361.403		475.823			475.823
Depósitos y otras obligaciones a plazo	40.408	1.338.421	1.178.988	1.675.964	4.233.781	147.685	2.692	4.384.158
Contratos de derivados financieros	6.216	38.811	30.778	74.453	150.258	194.949	154.644	499.851
Obligaciones con bancos	5.144	178.901	67.538	149.025	400.608	76.067		476.675
Instrumentos de deuda emitidos	861	71.370	901	12.815	85.947	835.268	584.986	1.506.201
Otras obligaciones financieras	136	7.573	3.213	16.840	27.762	20.926	6.947	55.635
<b>Total pasivos</b>	<b>1.434.906</b>	<b>1.749.496</b>	<b>1.642.821</b>	<b>1.929.097</b>	<b>6.756.320</b>	<b>1.274.895</b>	<b>749.269</b>	<b>8.780.484</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>								
	<b>A la vista</b>	<b>Meses</b>			<b>Subtotal</b>	<b>Años</b>		<b>Total</b>
	<b>MMS</b>	<b>Hasta 1</b>	<b>Entre 1 y 3</b>	<b>Entre 3 y 12</b>	<b>MMS</b>	<b>Entre 1 y 5</b>	<b>Más de 5</b>	<b>MMS</b>
		<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>		<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	290.368	-	-	-	290.368	-	-	290.368
Operaciones con liquidación en curso	277.804	-	-	-	277.804	-	-	277.804
Instrumentos para negociación	713.868	-	-	-	713.868	-	-	713.868
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	99.956	-	-	99.956	-	-	99.956
Contratos de derivados financieros	29.129	59.667	81.190	116	170.102	154.983	116.156	441.241
Adeudado por bancos	607	11.189	16.307	45.247	73.350	-	-	73.350
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.500	746.344	773.610	1.454.492	2.977.946	1.959.274	1.993.614	6.930.834
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	16.822	31.450	84.416	132.688	55.247	2.841	190.776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	7.006	7.006
<b>Total activos</b>	<b>1.315.276</b>	<b>933.978</b>	<b>902.557</b>	<b>1.584.271</b>	<b>4.736.082</b>	<b>2.169.504</b>	<b>2.119.617</b>	<b>9.025.203</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.087.223	-	-	-	1.087.223	-	-	1,087.223
Operaciones con liquidación en curso	265.755	-	-	-	265.755	-	-	265.755
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	172.935	201.626	-	374.561	-	-	374.561
Depósitos y otras obligaciones a plazo	30.802	1.092.640	1.369.244	1.565.760	4,058.446	194.502	2.197	4,255.145
Contratos de derivados financieros	63.056	35.904	84.636	1	183.597	183.717	122.723	490.037
Obligaciones con bancos	105.828	8.604	93.657	379.154	587.243	37.058		624.301
Instrumentos de deuda emitidos	-	2.123	152.805	124.631	279.559	588.320	431.903	1,299.782
Otras obligaciones financieras	98	16.438	7.885	20.715	45.136	6.869	17.716	69.721
<b>Total pasivos</b>	<b>1.552.762</b>	<b>1.328.644</b>	<b>1,909.853</b>	<b>2,090.261</b>	<b>6,881.520</b>	<b>1,010.466</b>	<b>574.539</b>	<b>8,466.525</b>

### 39. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de octubre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros consolidados.

GUILLERMO PARRA ZAMORA  
Gerente de Contabilidad

Rony Jara Amigo  
Gerente General Subrogante